



Universidad Autónoma del Estado de México

Plan de Desarrollo 2025-2029

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Maestro en Administración Pública
Benigno González García
DIRECTOR



DIRECTORIO UAEMEX

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Francisco Herrera Tapia
Secretario Académico

Doctora en Ciencias Computacionales
Arianna Becerril García
Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Sociales
Jorge Alejandro Vásquez Caicedo
Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Estudios Latinoamericanos
Cynthia Ortega Salgado
Secretaria de Identidad y Cultura

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Mariana Ortiz Reynoso
Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Hacienda Pública
Miriam Sierra López
Secretaria de Finanzas

Maestra en Administración
Miriam Liliana Padilla Mora
Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Lujá
Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía
Norma Baca Tavira
Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales
José Guadalupe Miranda Hernández
Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Maestrante en Derecho
Evangelina Sales Sánchez
Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño
María Fernanda Valdés Figueroa
Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas
Bernardo Jorge Almaraz Calderón
Jefe de la Oficina de la Rectoría

Licenciada en Derecho
Evelin Rodríguez Barranco
Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria

DIRECTORIO FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

Maestro en Administración Pública

Benigno González García

Director

Doctora en Educación

María de Jesús Tapia Rivera

Subdirectora Académica

Licenciado en Planeación Territorial

Rubén Amado Serrano Gonzaga

Subdirector Administrativo

Doctora en Gobernanza y Administración Pública

Graciela Margarita Suárez Díaz

Coordinadora de Estudios Avanzados

Doctora en Desarrollo Humano

Mónica Guadalupe González Yñigo

Coordinadora del CEPLAT

Licenciado en Planeación Territorial

Alberto Sánchez Romero

Coordinador de Difusión Cultural

Licenciado en Planeación Territorial

Juan Manuel Morán Sánchez

Coordinador de Extensión y Vinculación

Licenciada en Diseño Gráfico

Mónica Edith Morales Olvera

Directora Editorial

Licenciada en Planeación Territorial

Gloria Bautista Díaz

Coordinadora de Planeación

Maestra en Estudios Urbanos y Regionales

Alejandra Mercedes García Jcales

Departamento de Educación Continua y a Distancia

Contenido

Contenido	4
Presentación	6
Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal	7
Contexto internacional	7
Contexto nacional	7
Contexto estatal	8
Posicionamiento de la Facultad de Planeación Urbana y Regional	9
Reconocimiento en el entorno internacional	9
Reconocimiento en el entorno nacional	9
Reconocimiento en el entorno estatal	10
Misión, Visión y Valores	11
Misión	11
Visión	11
Valores	12
Pilares y proyectos para la transformación universitaria	13
Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal	13
Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales	13
Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social	29
Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad. Investigación para el desarrollo social	39
Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad	39
Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa	44
Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	49
Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	49
Deporte universitario	56
Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo	60
Fortalecimiento de la formación integral del docente	60
Dignificación de las y los trabajadores universitarios	65
Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad	69
Gestión administrativa para responder al quehacer universitario	69
Fortalecimiento tecnológico	76

Gobernanza	80
Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud	83
Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social	84
Reconocimiento de la diversidad social en la universidad	84
Construcción de una cultura de paz	88
Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense	90
Comunicación universitaria amplia y moderna	97
Sostenibilidad ambiental y ética ecológica	101
Apertura programática	106
Fuentes de información	120
Índice de tablas y gráficas	123
Siglas y acrónimos	125

Presentación

En ejercicio de las atribuciones que me confiere y con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de la UAEMéx; artículos del 124 al 127 y del 130 al 132, del Estatuto Universitario; y el artículo 10, fracción III del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional, comparezco para presentar el *Plan de Desarrollo 2025-2029* de este Organismo Académico.

Este documento no es solo un requisito administrativo, es la guía que durante los próximos cuatro años trazará el rumbo de la Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR). Su diseño es el resultado del diagnóstico de la realidad académico-administrativa. Se fundamenta en la premisa de que la planeación debe ser, un ejercicio participativo, incluyente y transparente, capaz de transformar los desafíos en oportunidades.

Para la formulación de este *Plan de Desarrollo*, por primera vez se convocó a toda la comunidad de la Facultad — estudiantes, docentes y personal administrativo sindicalizado y de confianza— a participar en la integración de las estrategias que darán rumbo a nuestra institución para el periodo 2025-2029, mediante una dinámica de planeación participativa. En la modalidad virtual se registraron 20 participaciones que brindaron aportaciones para atender diversas problemáticas.

En la modalidad presencial, se desarrolló un taller, en el que participaron cinco grupos de la Licenciatura en Planeación Territorial, dos grupos de la Licenciatura en Urbanismo Sostenible y nueve grupos de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Este plan se alinea con los pilares y proyectos para la transformación universitaria del *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029* (PRDI), e integra las estrategias y metas que habrán de seguirse para consolidar a la FaPUR como un organismo académico de calidad que forme profesionales en el ámbito del urbanismo sostenible y las ciencias ambientales, y en mantener los estudios de posgrado dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), asegurando la calidad de la educación y la generación de conocimiento.

Si bien la Facultad cuenta con fortalezas sustentadas en sus laboratorios, cuerpos académicos, la habilitación de la planta académica, y la solidez de la infraestructura, también existen oportunidades de mejora como: incrementar la demanda de los programas de estudio y disminuir el índice de deserción y reprobación. Este plan no solo pone énfasis en el acompañamiento integral del estudiante también en cómo se vincula con los sectores de la sociedad a través de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM), la internacionalización de la investigación y la conciencia social para construir un entorno favorable para lograr una educación de calidad.

Atentamente
“Patria, Ciencia y Trabajo”
Benigno González García
DIRECTOR

Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal

Contexto internacional

La educación superior es una pieza fundamental para la formación de profesionales en los estudios sobre desarrollo sostenible y bienestar social. Por esto, las instituciones educativas enfrentan uno de los retos más grandes, que es alinear los procesos de formación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente con el ODS 4, donde se garantiza la educación gratuita, inclusiva, equitativa y de calidad desde un enfoque integral (ONU, 2015).

La interdependencia entre las actividades humanas y el medio ambiente exige una conciencia profunda sobre la gestión responsable de los recursos naturales y la promoción de prácticas territoriales sostenibles que eleven la calidad de vida. Actualmente, los retos impuestos por el cambio climático, la urbanización acelerada y la presión sobre los ecosistemas demandan un análisis desde las perspectivas críticas, interdisciplinarias y socialmente comprometidas. Bajo esta premisa, y ante la proyección de que más de la mitad de la población mundial habitará en zonas urbanas para el año 2050, se vuelve necesario y urgente el diseño y la aplicación de instrumentos de planeación que garanticen entornos resilientes e inclusivos.

Bajo este panorama, las universidades se convierten en sitios estratégicos para producir conocimiento y formar la ciudadanía ética. Su participación es indispensable en la construcción de sociedades justas para un futuro sostenible que garantice el equilibrio entre el desarrollo de la vida humana y la conservación del medio ambiente.

Contexto nacional

Uno de los objetivos prioritarios de el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, es garantizar el acceso a una educación inclusiva, a través de la formación humanística, científica e intercultural que fortalezca el desarrollo nacional y aumente el bienestar de la población (Objetivo 2.3). Lo anterior se consolida como una prioridad estratégica en la formación de profesionales capaces de resolver los actuales desafíos sociales, ambientales y económicos.

Las instituciones de educación a Nivel Superior en México tienen el compromiso de promover la formación de profesionales con ética de responsabilidad social en la resolución a las diversas problemáticas urbanas y ambientales. En este marco, es necesario incidir en los procesos de planeación y gestión para contribuir en la conformación de ciudades productivas, competitivas, incluyentes y sostenibles, para así mitigar la brecha de desigualdad y el impacto sobre los ecosistemas, en busca de un desarrollo sostenible.

Aunado a lo anterior, en las últimas décadas México ha presentado una acelerada urbanización descontrolada, que demanda la construcción de nuevos paradigmas en la comprensión, gestión y administración del territorio; ya que para el año 2050 se estima que cerca del 83.2% de la población mexicana habitará en zonas urbanas, lo que prevé la expansión acelerada de la mancha urbana y la presión sobre el manejo de los recursos naturales (INEGI 2025; CONAPO 2025).

Así los estudios sobre el crecimiento de las ciudades y las ciencias ambientales se vuelven necesarios e indispensables para lograr la estabilidad social y la sostenibilidad ambiental; cumpliendo con la generación de conocimientos al formar profesionales con capacidad de proponer estrategias de intervención que dirijan el desarrollo urbano y fomenten la funcionalidad de las ciudades con el uso y manejo adecuado de los recursos naturales.

Contexto estatal

A nivel estatal, el Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM) 2023-2029 tiene como objetivo principal impulsar la excelencia integral, intercultural y humanística. El modelo de la Nueva escuela mexicana promueve los aprendizajes significativos y pertinentes para resolver los desafíos actuales como la marginación, la pobreza, la corrupción y la inseguridad (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2023).

En materia de ordenamiento territorial, el Estado de México presenta una dinámica urbana que ha generado la presión del uso y manejo de los recursos naturales y un crecimiento descontrolado en la mancha urbana lo que ha llevado a acentuar las desigualdades socioespaciales.

Ante esta situación, resulta necesaria la formación de profesionales capaces de analizar, planear y gestionar el desarrollo territorial, desde una perspectiva de sostenibilidad y justicia social.

La UAEMéx, a través de los tres ejes transversales —cercanía, inclusión y progresismo— que marca el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029; establece como prioridad formar profesionales de alta calidad capaces de dar solución a la problemática de las nuevas transformaciones espaciales, desde el perfil social, ambiental y urbano que respondan de forma innovadora y sostenible los retos que enfrenta el Estado de México

Posicionamiento de la Facultad de Planeación Urbana y Regional

Reconocimiento en el entorno internacional

La Facultad de Planeación Urbana y Regional ofrece dos programas de estudios profesionales: Licenciatura en Urbanismo Sostenible y Ciencias Ambientales, acreditados por organismos nacionales como la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C (ANPADEH) y el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología, A.C (CACEB). De estos destaca la Licenciatura en Ciencias Ambientales que cuenta con una Acreditación Internacional otorgada por la Universidad Politécnica de Madrid, lo que avala la excelencia y pertinencia de los planes de estudio en el contexto global.

Además, se cuenta con dos programas de estudios avanzados: la Maestría en Estudios de la Ciudad y el Doctorado en Urbanismo (2008). Ambos reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

En cuanto a programas de movilidad e intercambio académico internacional, la FaPUR participa activamente con instituciones de América Latina y el continente europeo, ofreciendo una visión a nivel global para fortalecer el perfil crítico y analítico de los estudiantes.

La planta docente que fortalece a la Facultad se distingue por su solidez en la investigación, dedicados al desarrollo de proyectos y publicaciones con alta incidencia en sus áreas de especialidad.

Reconocimiento en el entorno nacional

La Facultad contribuye a la excelencia académica de la UAEMéx, mediante la consolidación de sus cuatro programas educativos —todos acreditados a nivel nacional—. Un elemento de calidad es que el 22 % de profesores pertenecen al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) y el 56 % al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), lo que contribuye a que el proceso de enseñanza aprendizaje esté basada en una formación cercana, incluyente y pertinente.

En movilidad internacional y cooperación académica, se registró la salida de estudiantes a diversas universidades nacionales —Baja California, Quintana Roo, Guadalajara— e internacionales —Colombia, Argentina, Chile, España—, enriqueciendo el intercambio cultural y académico.

Finalmente, una de las funciones de los Cuerpos Académicos de la Facultad es mantener y crear lazos académicos con diversas redes de investigación nacionales, a través de la participación en proyectos que coadyuban a la resolución de problemas ambientales y sociales contemporáneos, involucrando la participación de los estudiantes para fortalecer el desarrollo de sus capacidades críticas y analíticas

Reconocimiento en el entorno estatal

Ante la problemática poblacional y ambiental que presenta el Estado de México, la FaPUR se compromete a continuar formando profesionales en el ámbito urbano y ambiental, capaces de proponer soluciones a las necesidades actuales desde un enfoque basado en la inclusión y el progresismo. La trayectoria de sus egresados y la labor del personal docente son el reflejo de su solidez.

La vinculación con el sector público y privado es una estrategia de colaboración que garantiza la incidencia del conocimiento académico y las políticas públicas en el territorio, participando con la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, el Observatorio Metropolitano, por mencionar algunos. Todo ello se respalda en una constante capacitación institucional que permite enfrentar los retos actuales.

Desde 2022, la Facultad ha aportado su capacidad técnica para la actualización de Planes Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU), instrumentos esenciales para regular el crecimiento y uso de suelo en municipios del Estado de México, destacando municipios como: Ocoyoacac, Cuautitlán Izcalli, Villa Guerrero, Malinalco, Villa del Carbón, Almoloya de Alquisiras y Amanalco.

Asimismo, la Facultad participó en la elaboración de dos instrumentos normativos orientados a políticas de movilidad sustentable y resiliencia urbana ante el cambio climático. Un ejemplo de esta vinculación es el convenio para el diseño del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, realizado en coordinación con el Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México.

Esta vinculación no solo posiciona a la FaPUR como un referente técnico en la planeación territorial y ambiental, sino que fortalece la estructura financiera de la Universidad y su papel como motor de soluciones para los desafíos actuales del Estado de México.

Misión, Visión y Valores

Misión

La Facultad de Planeación Urbana y Regional es un organismo académico de la Universidad Autónoma del Estado de México dedicado a la formación de profesionistas integrales, críticos, competentes y socialmente responsables en los ámbitos de urbanismo sostenible y las ciencias ambientales. Bajo la premisa de formar recursos humanos capaces de analizar, planear y gestionar el territorio a través de la combinación de docencia, investigación científica con incidencia social, innovación tecnológica y la vinculación con los sectores, público, social y productivo, lo cual se realiza a partir de una gestión institucional cercana, incluyente y progresista. A través de estas acciones, la facultad contribuye al desarrollo territorial sostenible, a la mejora de calidad de vida de la sociedad y a la construcción de una cultura de paz que beneficie el entorno ambiental.

Visión

La FaPUR es un organismo académico de excelencia, con reconocimiento internacional por la calidad y relevancia de su oferta educativa que destaca por la generación de conocimiento científico con impacto social, así como por la adopción de prácticas sostenibles. Impulsa un enfoque interdisciplinario y crítico en los campos del urbanismo sostenible y las ciencias ambientales, apoyados en un modelo de gestión digital, incluyente y articulado con el contexto global. Una facultad comprometida con la sociedad, con reconocimiento internacional, distinguido por la calidad y pertinencia de sus programas educativos de educación superior avalados por acreditaciones nacionales e internacionales. Se destaca la solidez y visibilidad de la investigación científica con impacto social y territorial, así como la contribución relevante de los cuerpos académicos a la generación de conocimiento en materia urbanismo sostenible y las ciencias ambientales.

A través de la labor universitaria, se establece un espacio académico cercano, incluyente y progresista que prioriza a las personas y al entorno en el centro de sus actividades, impulsando una formación crítica, ética y socialmente comprometida. Se promueve el avance hacia un modelo institucional moderno, sustentable y digitalizado, respaldado por una gestión transparente, equitativa y orientada a resultados, con sistemas eficaces de planeación y una vinculación activa con los sectores público, social y productivo.

De este modo, se contribuye al desarrollo territorial sostenible, a la atención de retos locales y globales y al fortalecimiento de una cultura de paz, fomentando un profundo sentido de pertenencia y compromiso dentro de la comunidad universitaria.

Valores

Consolidarnos en el 2029 como un organismo académico de excelencia, con reconocimiento internacional por la calidad y relevancia de su oferta educativa. Destacar por la generación de conocimiento científico con impacto social, así como por la adopción de prácticas institucionales sostenibles. Impulsar un enfoque riguroso, interdisciplinario y crítico en los campos de la planeación territorial, el urbanismo y las ciencias ambientales, apoyados en un modelo de gestión digital, incluyente y articulado con el contexto global. Consolidarnos como una facultad que genere identidad y orgullo, comprometida profundamente con las personas y el territorio.

A través de la labor universitaria, se establece un espacio académico cercano, incluyente y progresista que prioriza a las personas y al entorno en el centro de sus actividades, impulsando una formación crítica, ética y socialmente comprometida. Se promueve el avance hacia un modelo institucional moderno, sustentable y digitalizado, respaldado por una gestión transparente, equitativa y orientada a resultados, con sistemas eficaces de planeación y una vinculación activa con los sectores público, social y productivo.

De este modo, se contribuye de manera decidida al desarrollo territorial sostenible, a la atención de retos locales y globales y al fortalecimiento de una cultura de paz, fomentando un profundo sentido de pertenencia y compromiso dentro de la comunidad universitaria. En la FaPUR, el ejercicio académico se fundamenta en una cultura de cercanía universitaria, la cual trasciende la simple proximidad física para convertirse en una práctica de escucha activa y sensibilidad ante las necesidades del estudiantado y la sociedad. Esta disposición se manifiesta a través de una gestión eficiente y una comunicación bidireccional que busca restaurar la confianza y reafirmar la educación como un derecho humano fundamental.

Asimismo, la institución se proyecta como un entorno incluyente, donde se garantiza la igualdad sustantiva y el respeto a la diversidad en todas sus formas. La labor cotidiana se orienta hacia la construcción de una cultura de paz y la erradicación de cualquier tipo de violencia o discriminación, asegurando que los espacios físicos y digitales sean accesibles para todos los miembros de la comunidad.

Finalmente, el quehacer de la Facultad abraza una visión progresista que coloca a las personas y al entorno territorial y ambiental en el centro de sus decisiones. Este compromiso se traduce en una investigación con alta responsabilidad social y una ética que busca soluciones colectivas a los retos globales del desarrollo sostenible. Bajo este modelo, la formación profesional es crítica y comprometida, impulsando un avance institucional moderno y digitalizado que nunca pierde de vista su sentido humano y comunitario.

Pilares y proyectos para la transformación universitaria

Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

La FaPUR atraviesa una etapa de cambios positivos, sustentado en la consolidación de algunos elementos como la infraestructura y el sistema de tutoría académica. Durante este periodo, 2025-2029, las acciones que se desarrollen deberán centrarse en revertir los índices de abandono escolar y en potenciar la vinculación comunitaria a través de las BUM. Asimismo, será prioritario capitalizar la reciente reestructuración curricular de los Planes de Estudio de licenciatura en 2025 y la oferta de educación continua, asegurando que la formación de profesionistas incida en la resolución de problemáticas ambientales y urbanas de la sociedad.

Diagnóstico

Cobertura de estudios profesionales

El análisis de la trayectoria institucional en la FaPUR revela una estabilidad notable en su matrícula total, la cual ha logrado mantenerse dentro de un rango constante a pesar de las fluctuaciones del entorno global. Históricamente, se identifica el año 2019 como el periodo de máxima afluencia con un registro de 594 alumnos; no obstante, el sistema educativo experimentó una contracción derivada de la contingencia sanitaria internacional por COVID-19, impactando en las cifras del año 2020. Si bien, en 2024 se reportó el nivel más bajo con 536 estudiantes, el ciclo 2025 marca un proceso de recuperación con un incremento del 4.6 %, alcanzando una población de 563 alumnos inscritos.

En lo que respecta al ingreso de nuevos estudiantes, se distingue un incremento entre 2017 y 2019, con un alza acumulada del 26.6 %. A pesar de la caída del 23.6 % experimentada en 2020, desde 2021 se observa una tendencia de recuperación constante (tabla 1). Este comportamiento refleja la resiliencia de la oferta académica y la vigencia de los programas de estudio, los cuales continúan posicionándose como una opción sólida para la formación de profesionales en el territorio y el ambiente.

Tabla 1. Evolución del comportamiento y dinámica de la matrícula, FaPUR 2017-2025

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Matrícula total	550	538	594	554	552	564	561	536	563

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Solicitudes para ingresar	138	202	216	234	193	149	147	160	161
Alumnos que presentaron examen	135	185	207	215	185	143	143	152	151
Alumnos inscritos a primer año	120	136	152	116	131	134	135	143	141
Índice de aceptación potencial	87.0	67.3	70.4	49.6	67.9	89.9	91.8	89.4	87.6

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2017-2025.

Para potenciar la formación práctica y la competitividad académica de los planes de estudio, se cuenta con la Unidad de Laboratorio en Ciencias Ambientales (ULCA), la cual complementa el desarrollo disciplinario de los y las estudiantes de licenciatura mediante el fortalecimiento de competencias técnicas en entornos controlados. Así como un Centro de Autoacceso (CAA) que proporciona servicios de apoyo lingüístico y cultural a la comunidad desde 2008; entre ellos se ofertan asesorías especializadas, talleres para desarrollar habilidades en idioma inglés, elaboración de materiales didácticos en colaboración con la academia de inglés. El CAA cuenta con un enfoque integral que vincula el aprendizaje teórico con actividades prácticas para todos los niveles educativos de la Facultad y los sectores administrativos.

Para fortalecer la investigación científica, la docencia y la vinculación se cuenta con dos Laboratorios: el de Planeación Territorial y Ambiental y el de Ecología y Conservación Ambiental (LECA). En el primero se desarrolla investigación orientada a la toma de decisiones urbanas y ambientales, cabe destacar su proyección internacional conformada por una red de colaboración con 12 instituciones de prestigio y el respaldo de una supercomputadora para el desarrollo de estudios. Algunas de las actividades que se han desarrollado en este laboratorio son: estancias posdoctorales con financiamiento de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y la impartición de cursos especializados en modelación territorial.

En tanto, el LECA es un espacio académico y científico dedicado al estudio de las interacciones entre los organismos vivos y su entorno, así como al análisis de los procesos ecológicos que sustentan la biodiversidad. A través de la investigación científica, la docencia y la vinculación social, este laboratorio promueve la generación y aplicación de conocimiento orientado a la protección, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, particularmente al análisis y atención de problemáticas ambientales contemporáneas, como la pérdida de biodiversidad, la fragmentación de hábitats y la degradación de los ecosistemas, impulsando estrategias basadas en evidencia científica que fortalezcan la conservación ambiental y el desarrollo sustentable.

En relación con la Biblioteca Luis Unikel del Centro de Documentación e Información Ambiental y Territorial (CEDIAT), se observa un incremento progresivo en la cantidad de títulos y volúmenes bibliográficos en los últimos ocho años. El fortalecimiento de este acervo se atribuye tanto a la compra programada de material según la suficiencia de recursos, como a la recepción de donaciones por parte de la comunidad académica y de egresados. La evolución de este crecimiento para el periodo de 2018 a 2025 se visualiza en la tabla 2.

Tabla 2. Títulos y volúmenes, FaPUR 2018-2025

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Títulos	12 919	12 998	13 157	13 297	13 573	13 553	13 693	13 693
Volúmenes	21 137	21 283	21 520	21 793	22 389	22 326	22 599	22 704
Usuarios	9 761	7 915	591	3 967	5 884	6 554	7 127	5 175

Fuente: Estadísticas de bibliotecas 912.11. Secretaría de Educación Pública (SEP, 2025).

En el mismo sentido, la Unidad de Laboratorio de Geomática constituye una infraestructura estratégica para la FaPUR y la UAEMÉX. No obstante, enfrenta desafíos estructurales vinculados a la obsolescencia tecnológica, brechas de licenciamiento especializado y necesidades de fortalecimiento en seguridad eléctrica y expansión de conectividad.

El instrumento de planeación deberá priorizar una estrategia integral de renovación tecnológica, fortalecimiento de software especializado, ampliación de cobertura de red y mejora en condiciones de seguridad informática, garantizando así la consolidación de una cultura digital sólida, pertinente y alineada a las demandas contemporáneas de la planeación urbana y regional.

Plan de estudios pertinente

Las licenciaturas ofertadas en la FaPUR cuentan con acreditaciones a nivel nacional: Licenciatura en Planeación Territorial (LPT), acreditación vigente hasta diciembre 2026 por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH); a nivel internacional: Licenciatura en Ciencias Ambientales (LCA), acreditada por el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología (CACEB), con vigencia a enero 2029.

Ambas licenciaturas pasaron por un proceso de evaluación curricular, mismo que derivó en una reestructura aprobada en el mes de marzo de 2025, comenzando con su implementación en agosto del mismo año. En el caso de la LPT su nombre cambió a Licenciatura en Urbanismo Sostenible (LUS) para reflejar la actualización del mapa curricular. Actualmente, los programas de licenciatura están fortalecidos para que los y las estudiantes concluyan sus estudios como profesionales comprometidos en coadyuvar a las soluciones y propuestas de mejora en los problemas ambientales y urbanos de la sociedad.

Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad para la transformación universitaria y sociedad en general

Durante el periodo 2018–2024, la FaPUR registró un total de 15 movilidades nacionales, caracterizadas por una participación intermitente (UAEMÉX, 2017–2025). El flujo máximo se alcanzó en 2022 con seis estudiantes; cinco en 2019; cuatro durante 2023. Por el contrario, los años 2018, 2020, 2021 y 2024 no reportaron actividad, lo que refleja un comportamiento condicionado por factores externos que interrumpieron la regularidad de los programas. En términos de género, existe un claro predominio femenino con 11 estudiantes (73.3 %) frente a cuatro hombres (26.7 %). Destaca el año 2019 por contar con una participación exclusivamente de mujeres, mientras que 2022 fue el único periodo con una distribución equitativa entre ambos sexos (tabla 3).

Tabla 3. Movilidad nacional e internacional por sexo y por año, FaPUR 2018-2025

Movilidad Nacional								
Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Mujeres	0	5	0	0	3	3	0	0
Hombres	0	0	0	0	3	1	0	0
Total	0	5	0	0	6	4	0	0
Movilidad Internacional								
Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Mujeres	5	9	1	0	3	6	7	4
Hombres	1	2	0	0	0	1	2	0
Total	6	11	1	0	3	7	9	4

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

Formación de estudiantes de estudios profesionales con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

La eficiencia terminal por cohorte de nuestro Organismo Académico es inestable, aunque se ha logrado superar la barrera del 50 % en dos ocasiones. El sistema es vulnerable a factores externos, como lo fue la pandemia del año 2020. Sin embargo, a partir del año 2021 se ha presentado un incremento considerable (tabla 4).

Tabla 4. Comportamiento de la Matrícula por año, FaPUR 2016-2024

Concepto	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Eficiencia terminal global	55.0	79.4	54.7	79.0	41.4	67.5	72.8	75.7	67.8
Eficiencia terminal por cohorte	31.0	52.4	35.0	46.8	29.3	37.5	52.9	46.7	44.1
Nuevo ingreso	142	126	117	124	116	120	136	152	118
Egresados globales	66	100	64	98	48	81	99	115	80
Egresados cohorte	44	66	41	58	34	45	72	71	52

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2016-2025.

Respecto a los indicadores de abandono escolar, el periodo 2016-2018 mostró un decremento consecutivo; no obstante, esta tendencia se revirtió a partir de 2019. El repunte más significativo ocurrió en 2020, alcanzando un máximo histórico del 15.3 %, cifra que coincide con la contingencia sanitaria por COVID-19. Aunque en 2021 se registró una recuperación gradual, el indicador volvió a incrementar un 2.5 % en 2023. Cabe destacar que la Licenciatura en Planeación Territorial presenta de manera persistente el índice de abandono más alto en cada ciclo analizado (tabla 5).

Tabla 5. Índice de abandono escolar por programa educativo, FaPUR 2016-2024

Concepto	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Abandono escolar	10.5	8.7	5.9	10.1	15.3	7.4	6.9	9.4	6.3
LCA	9.3	7.1	8.9	6.8	15.0	4.3	3.9	8.2	5.7
LPT	12.2	11.3	5.4	14.8	16.0	12.6	12.2	12.0	7.9

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2016-2025.

La titulación constituye el indicador crítico del que depende en gran medida el cumplimiento de metas institucionales. Durante el periodo reportado, el índice global de titulación fue de 30.3 %,

es decir, solo 30 de cada 100 egresados lograron titularse en el lapso establecido por la normatividad universitaria.

Al igual que en otros indicadores, la diferencia entre programas es notable:

- **LCA:** 44.8 % de titulación
- **LPT:** 9.8 % de titulación

Esta brecha evidencia una asimetría profunda entre las trayectorias de ambos programas. Mientras que la LCA mantiene casi la mitad de sus egresados concluyendo el proceso de titulación, la LPT presenta un rezago crítico, con menos del 10 % de estudiantes titulados.

El Programa Institucional de Tutoría en la Facultad busca dar un seguimiento cercano a cada uno de los estudiantes, por lo que es de resaltar que se incrementó la cobertura de la matrícula de 93.1% que se tenía en el 2018 a un 100% en el 2025; esto como resultado del interés de los docentes por participar como tutores, aumentando en el 2025 a 40 participantes. Con esto se asegura una atención de calidad, con grupos de tutoría reducidos. Por otro lado, la realización del Día de la Tutoría y el Foro de Tutoría permitieron el cuidado y asesoramiento de las y los estudiantes sobre ciertos procesos administrativos de las áreas fortalecieron su dinámica académica.

De la misma forma, en el 2025 se realizaron actividades de asesoramiento disciplinar y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para atender las necesidades de cada grupo, como una estrategia para fortalecer la formación integral de las y los estudiantes y coadyuvar en la solución de problemas como el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal.

Tabla 6. Relación de tutores y tutorados FaPUR 2018-2024

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total de tutores	33	27	28	31	42	45	48	40
Alumnos que reciben tutoría	505	549	495	531	564	561	536	563
Matrícula total	538	594	554	552	564	561	536	563
% de alumnos que reciben tutoría	93.8	92.4	89.4	96.2	100	100	100	100
Alumnos por tutor	15	20	17	17	13	12	11	14

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

Para asegurar la formación académica de calidad, se han implementado estrategias de asesoría disciplinar, tales como foros especializados y jornadas de competencias. Eventos que han sido clave entre 2024 y 2025 y han demostrado el esfuerzo que se realiza por trascender la tutoría, ofreciendo asesorías disciplinarias para fortalecer la capacidad de resolución de problemas y el dominio de herramientas propias de las ciencias ambientales y el urbanismo sostenible.

Las BUM tienen como objetivo integrar a las y los estudiantes en equipos de trabajo multidisciplinario que apliquen conocimientos especializados para atender problemáticas específicas, la comunidad estudiantil desarrolla competencias profesionales críticas como el trabajo colaborativo, la toma de decisiones, el liderazgo y el sentido de iniciativa. La FaPUR ha mantenido una presencia activa en diversos municipios del Estado de México a través de este esquema institucional (tabla 7).

Tabla 7. Alumnos que participaron en BUM, FaPUR 2018-2025

Año	Municipios donde se participó	No. de estudiantes
2018	Lerma y Toluca	11
2019	Toluca	26
2020	Toluca, Calimaya y Zinacantepec	13
2021	Toluca	36
2022	Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Temoaya, Tianguistenco, Toluca, Ocoyoacac y Villa de Allende	10
2023	S/D	S/D
2024	Acambay, Jocotitlán, Metepec, Toluca y Tianguistenco	6
2025	Toluca, Metepec	2

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

De acuerdo con la información de la Agenda Estadística, la cobertura de becas ha mostrado una dinámica de crecimiento durante el periodo 2018-2025. Entre 2018 y 2020, se observó un incremento sostenido tanto en el número de beneficiarios como en la proporción de la matrícula apoyada. En 2020 se dio el punto máximo de cobertura institucional, alcanzando un 61.4 % de estudiantes becados (340 apoyos), cifra que se asocia directamente con el fortalecimiento de los esquemas de asistencia durante la contingencia sanitaria. A partir de 2021, el indicador mostró un descenso gradual, pero mostrando una estabilidad hasta el 2025 en rangos cercanos al 40 % (tabla 8).

Tabla 8. Porcentaje de alumnos becados, FaPUR 2018-2025

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Matrícula	538	594	554	552	564	595	536	563
Becados	207	263	340	284	267	254	237	213
Porcentaje	38.5	44.3	61.4	51.4	45.6	42.7	44.2	37.8

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

Para la realización del servicio social, las y los estudiantes deben cubrir mínimo el 50% de la licenciatura cursada. De acuerdo con la Agenda Estadística, se observa que disminuyó el número de alumnado que liberó su servicio social; sin embargo, durante el ciclo escolar 2025A la FaPUR atravesó un paro estudiantil; por otro lado, es importante considerar un aumento a partir del presente diagnóstico durante estos próximos cuatro años de un alumno por cada año a considerar, logrando 69 estudiantes liberando su servicio social (tabla 9).

Tabla 9. Alumnos que han realizado servicio social, FaPUR 2018-2025

Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Matrícula	538	594	554	552	564	595	536	563
LCA	52	56	29	50	48	67	66	44
LPT	48	27	9	23	51	29	16	21
Total	100	83	38	73	99	96	82	65

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

Educación continua

El área de Educación Continua y Digital es el vínculo de la FaPUR con su comunidad, ya que a través de esta se refleja el trabajo realizado en materia de formación, actualización y capacitación constante de la comunidad académica y estudiantil.

El fortalecimiento de la educación continua se consolida como un pilar estratégico para la actualización y especialización de estudiantes, docentes y egresados, garantizando la pertinencia de sus competencias en un entorno profesional altamente competitivo. Para el cumplimiento de este objetivo, la FaPUR ha institucionalizado el uso de plataformas tecnológicas como Microsoft Teams y el sistema SEDUCA, las cuales permiten una gestión del aprendizaje flexible y de alto alcance.

Esta infraestructura se complementa con una oferta académica especializada que destaca por la impartición de cursos-talleres en Sistemas de Información Geográfica (SIG), fundamentales para el análisis territorial y ambiental, proporcionando a los participantes capacidades críticas para la interpretación de datos espaciales y la toma de decisiones informada.

En el área se ha realizado un análisis a través de las agendas estadísticas desde el año 2020 y de la misma bitácora interna sobre los cursos, talleres, diplomados, cursos-taller, conversatorios y seminarios que se han impartido desde la fecha antes mencionada. Sin embargo, no hay registros de actividad de nuestro espacio académico en las agendas de los años 2020, 2021 y 2022.

Mientras que en la bitácora interna de Educación Continua para el año 2020 sólo se tiene registro de un curso impartido; en el año 2021 se registraron dos cursos y un curso-taller. Para el año 2023 resalta una mayor actividad, la cual se refleja en las agendas estadísticas de 2023 y 2024 (tabla 10).

Tabla 10. Cursos de educación continua y a distancia, FaPUR 2023-2025

Tipo	2023	2024	2025
Curso	4	5	2
Curso-taller	3	-	-
Diplomado	1	-	-
*Seminario	-	1	2
Conversatorio	3	4	1
Total	11	10	5

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2023-2025.

Acercamiento con el sector laboral

El Departamento de Evaluación Profesional carece de un sistema digital consolidado para el seguimiento longitudinal de egresados, inserción laboral y desempeño profesional.

Objetivo general

Asegurar la pertinencia de la formación profesional en la FaPUR, con equidad e inclusión, fortaleciendo la excelencia académica, la tutoría, la actualización curricular, la movilidad y la empleabilidad estudiantil.

Objetivo específico 1

Incrementar la permanencia y el egreso en Ciencias Ambientales y Urbanismo Sostenible para coadyuvar en la solución de problemas ambientales y urbanos en los contextos estatales, nacionales y regionales.

Políticas

- ✓ La Facultad garantizará el acompañamiento académico y administrativo de la comunidad estudiantil para tener un acceso igualitario a los estudios profesionales.
- ✓ La FaPUR mantendrá una cultura de paz y bienestar para garantizar el respeto de los derechos universitarios.

Estrategias			
	C	P	I
Implementar cursos de nivelación para las Unidades de Aprendizaje con alta reprobación a través de la tutoría académica.	☐	☐	☒
Priorizar el apoyo académico a los alumnos en riesgo a través del programa de mentorías.	☒	☐	☒
Incrementar el apoyo para la afiliación al IMSS y los procesos para la obtención de becas, a través del Departamento de Apoyo al Estudiante.	☒	☒	☒
Fortalecer las acciones de cultura de paz y el apoyo psicológico por medio de programas específicos para docentes y personal académico y administrativo.	☒	☒	☒

Objetivo específico 2

Incrementar la titulación global y por cohorte en todas sus modalidades para favorecer la empleabilidad de los egresados de los programas de estudios profesionales de la FaPUR.

Políticas

- ✓ La FaPUR garantizará la diversificación de las opciones de evaluación profesional para los programas de Estudios profesionales que oferta.
- ✓ La comunidad académica y administrativa de la Facultad ofrecerá acompañamiento a la comunidad estudiantil en el proceso de obtención del título de licenciatura.
- ✓ La Facultad difundirá las diferentes opciones de titulación de manera permanente entre los egresados para garantizar el dominio de las habilidades y conocimientos obtenidos.

Estrategias	C	P	I
Difundir el Programa de Fomento a la titulación a través de charlas e infografías en los medios de comunicación oficiales de la Facultad.	☒	☐	☒
Reducir tiempos en el proceso de obtención de título por medio de la digitalización de los expedientes	☒	☐	☐
Diversificar las modalidades de titulación por créditos avanzados, a través de los diplomados	☒	☐	☒
Aprovechar el uso de medios de comunicación oficiales para difundir las diversas opciones de evaluación profesional.	☒	☐	☒
Fortalecer la comunicación con los egresados registrados en la base de datos para dar continuidad a los procesos de titulación e inserción laboral	☒	☐	☒
Reducir tiempos en el proceso de obtención de título por medio de la digitalización de los expedientes.	☐	☒	☐
Diversificar las modalidades de titulación por créditos avanzados, a través de los diplomados.	☐	☐	☒
Aprovechar el uso de medios de comunicación oficiales para difundir las diversas opciones de evaluación profesional.	☒	☐	☐
Fortalecer la comunicación con los egresados registrados en la base de datos para dar continuidad a los procesos de titulación e inserción laboral	☒	☐	☒

Objetivo específico 3

Garantizar que los programas educativos cumplen con los criterios SEAES para ofertar una educación de calidad

Políticas

- ✓ La FaPUR fortalecerá la excelencia académica de los planes de estudios profesionales que ofrece.
- ✓ La subdirección administrativa mantendrá la infraestructura adecuada para conservar los niveles de excelencia académica.
- ✓ La subdirección académica asegurará la pertinencia de los planes de estudios profesionales que tendrán un enfoque humanista

Estrategias

	C	P	I
Garantizar que los programas de estudio cumplen con los criterios SEAES por medio de la incorporación de UA para mantener la excelencia de los programas.	☒	☒	☒
Fortalecer la excelencia académica a través de la evaluación que acredite la excelencia de los programas de estudios profesionales de la Facultad.	☒	☒	☒
Asegurar que las referencias bibliográficas por UUAA estén actualizadas mediante revisiones periódicas	☐	☒	☒

Objetivo específico 4

Fortalecer competencias lingüísticas y digitales a través de la capacitación docente que impacten en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Política

- ✓ Los docentes serán capacitados en materia tecnológica y académica para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estrategias

	C	P	I
Mantener los procesos para que los alumnos acrediten las UA del idioma inglés por medio de una certificación.	☒	☒	☒
Gestionar los cursos de actualización didáctica digital y el uso de IA para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje dentro y fuera del aula.	☒	☒	☒

Objetivo específico 5

Fortalecer la movilidad intrainstitucional, nacional e internacional para acercar a los alumnos al intercambio de conocimientos.

Política

- ✓ La FaPUR contribuirá con los procesos administrativos para la movilidad académica.

Estrategia



Garantizar un proceso seguro y amigable para favorecer que más alumnos realicen movilidad académica.

☒ ☒ ☒

Objetivo específico 6

Contar con un programa de seguimiento a egresados para dar continuidad a la pertinencia de los programas de estudio.

Políticas

- ✓ La Facultad, a través del Departamento de Extensión y Vinculación, generará estrategias para establecer vínculos con empleadores.
- ✓ La Facultad asegurará que la vinculación establecida con los empleadores corresponda a los conocimientos de los programas educativos.

Estrategias



Promover convenios con sectores públicos y privados para la generación de vínculos que fortalezcan las habilidades y conocimientos de los estudiantes.

☒ ☒ ☒

Dar seguimiento a los egresados a través de la aplicación de la encuesta ProTep para detectar brechas de conocimientos.

☒ ☐ ☒

Generar una base de datos que facilite el seguimiento académico y laboral de los egresados.

☒ ☐ ☐

Objetivo específico 7

Contar con un análisis de detección de necesidades para determinar los temas de actualización para que respondan a las demandas reales del entorno académico.

Política

- ✓ Los programas de estudios profesionales serán actualizados acorde a las demandas de la sociedad.

Estrategias	C	P	I
Asegurar la pertinencia de los planes de estudio a través de proyectos curriculares que consideren las problemáticas y necesidades de la sociedad.	☒	☐	☒
Mantener el grado de pertinencia de los planes de estudio a través de su reestructuración incorporando criterios transversales.	☐	☐	☒

Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

La formación de estudiantes en estudios avanzados se consolida como un eje estratégico orientado a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, sustentada en la solidez académica de la Maestría en Estudios de la Ciudad (MEC) y el Doctorado en Urbanismo (DU). Durante el periodo 2018-2026, ambos programas han demostrado una notable resiliencia; mientras la MEC registra una recuperación constante, alcanzando una paridad de género en su matrícula actual; el doctorado ha logrado un crecimiento sostenido del 21.1 %, fortalecido por su reciente transición y ratificación en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

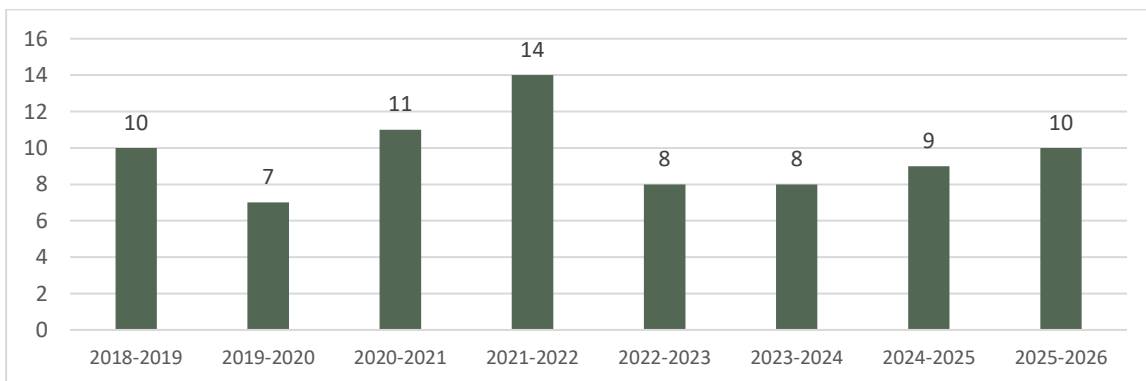
A pesar de los retos impuestos por la contingencia sanitaria y las restricciones presupuestales externas en materia de becas, la FaPUR ha garantizado la permanencia estudiantil mediante el respaldo de la SECIHTI y una robusta estructura de Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES). Este ecosistema científico, apoyado por Cuerpos Académicos (CA) consolidados y redes de colaboración interinstitucional, no solo impulsa una eficiencia terminal al alza, sino que asegura que las investigaciones de posgrado incidan directamente en las agendas globales de resiliencia urbana y sostenibilidad territorial.

Diagnóstico

Formación de estudiantes de estudios avanzados con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

Para el periodo 2018-2025, el comportamiento de la matrícula del programa se muestra en la gráfica 1

Gráfica 1. Evolución de la matrícula, Maestría en Estudios de la Ciudad. 2018-2025



Fuente: Elaboración propia con base en Tablero de Variables e Indicadores. Matrícula

En el ciclo escolar 2021-2022 se registró una matrícula de 14 estudiantes —seis mujeres y ocho hombres—, mientras que en el periodo 2019-2020, se contabilizaron un total de siete estudiantes —cuatro mujeres y tres hombres—. A partir de 2023, la tendencia de la matrícula

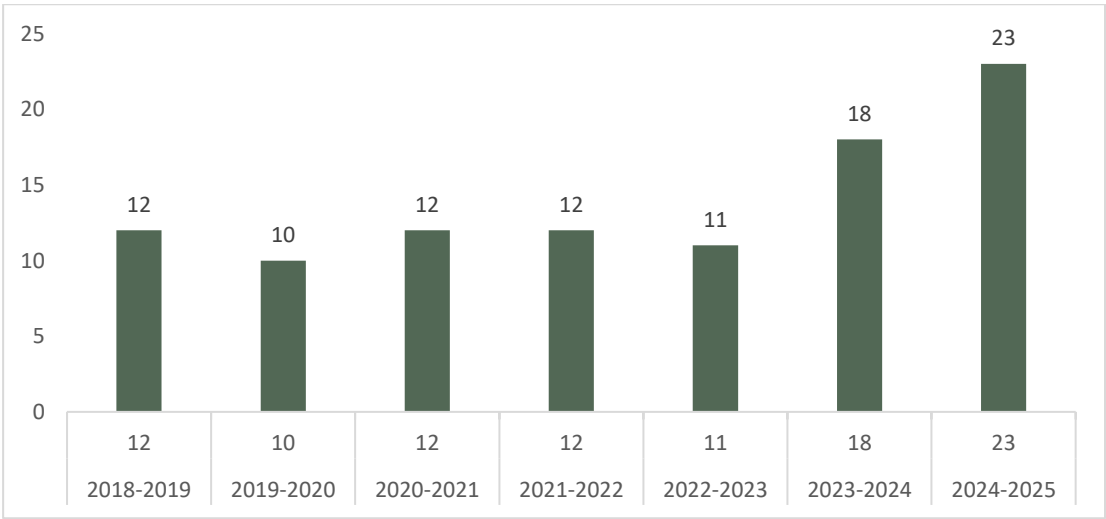
muestra una recuperación ligera pero constante. Es así como para el ciclo 2025-2026 se cuenta con una matrícula escolar de diez estudiantes —seis mujeres y cuatro hombres—, que se mantiene para el 2026 —cinco mujeres y cinco hombres—.

Para el caso del DU, de acuerdo con los tableros de variables e indicadores dinámicos, la matrícula mostró un crecimiento sostenido entre 2018 y 2025, al pasar de 12 estudiantes en 2018 a 23 en 2025, lo que representa un incremento relativo del 21.1 %. En 2026 ingresó la décimo sexta generación; no obstante, entre los posibles aspirantes persisten factores que inciden en la decisión de postularse, como la escasez de becas, los altos costos de matrícula y la necesidad de priorizar la generación de ingresos inmediatos frente a las exigencias de la vida laboral y personal (gráfica 2).

Durante el periodo de 2019 a 2022, la matrícula se mantuvo en un rango de entre 10 y 12 estudiantes, etapa que coincidió con la pandemia de COVID-19, la cual impactó de manera significativa las actividades sociales y económicas del país.

El incremento posterior en la matrícula se atribuye, en buena medida, al aumento progresivo de becas otorgadas al programa por la SECIHTI, lo que ha favorecido tanto el ingreso como la permanencia del estudiantado. Para 2026 se cuenta con siete becas autorizadas, de las cuales cinco han sido asignadas a estudiantes de nuevo ingreso. Este avance resulta especialmente relevante considerando que, año con año, la SECIHTI ha reducido el techo presupuestal destinado al fondo de becas para programas en áreas humanísticas y sociales.

Gráfica 2. Evolución de la matrícula, Doctorado en Urbanismo. 2018-2025

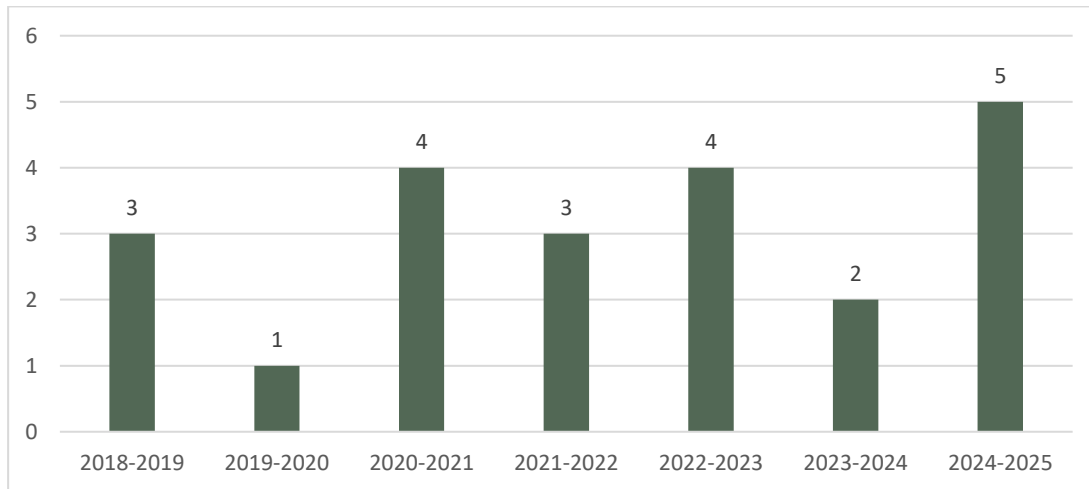


Fuente: Elaboración con base en los tableros de variables e indicadores.

Egreso-graduación

El egreso en el programa de la MEC se cumple exclusivamente al concluir las unidades de aprendizaje del plan de estudios y obtener la acreditación de la tesis (50 créditos). Bajo este criterio, las cifras de titulación pueden consultarse en la gráfica 3.

Gráfica 3. Egresados-graduados de la Maestría en Estudios de la Ciudad. 2018-2025

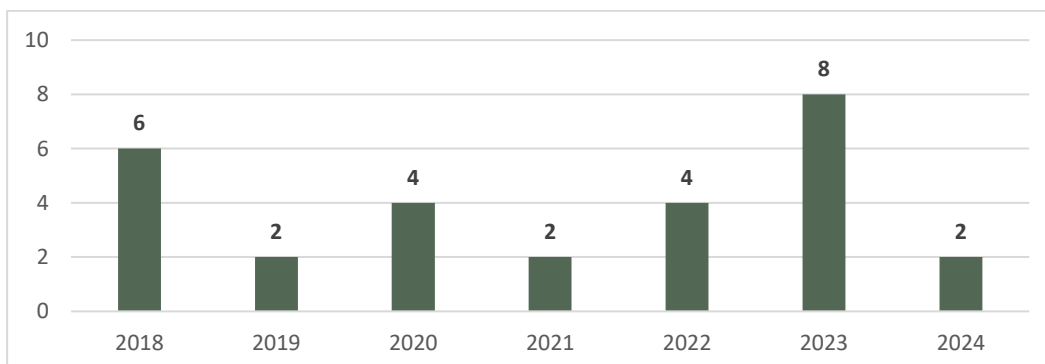


Fuente: Elaboración propia con base en tablero de variables e indicadores.

Durante el ciclo escolar 2019-2020 se registró únicamente una persona egresada, situación derivada a causa de la pandemia de COVID-19, la cual afectó el desarrollo de las actividades académicas a nivel institucional. En el periodo comprendido entre 2020 y 2022, las cifras de egreso oscilaron entre cuatro y tres personas, para posteriormente mostrar una disminución en el ciclo 2023-2024, con solo dos egresados. Finalmente, en 2024-2025 se tiene un registro de cinco personas egresadas —tres hombres y dos mujeres—.

En el DU se considera egresado al estudiante que concluye los 76 créditos correspondientes a la tesis durante el sexto semestre, conforme a lo establecido en el plan de estudios. En consecuencia, el número de egresados y graduados será el mismo (gráfica 4).

Gráfica 4. Egreso - graduados. Doctorado en Urbanismo, 2018-2024

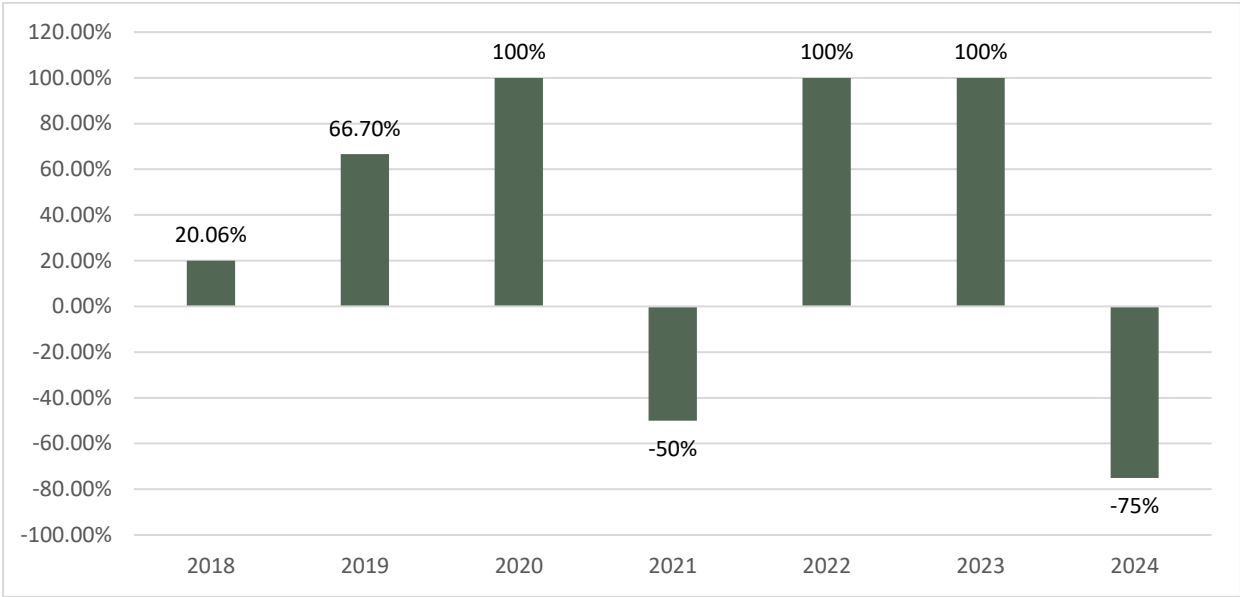


Fuente: Elaboración basada en los tableros de variables e indicadores dinámicos, UAEMÉX, egreso.

Los años en los que se registró un incremento en el número de egresos–graduaciones fueron 2018 y 2023. En 2018 se contabilizaron seis estudiantes: dos hombres y cuatro mujeres. En 2023, el total fue de ocho graduados, distribuidos equitativamente en cuatro hombres y cuatro mujeres.

En la tasa de crecimiento de egresados, calculada en los tableros dinámicos de variables e indicadores, se observa que de 2017 a 2018 hubo un incremento relativo del +20.06 %. En 2019, la tasa registró un decremento del -66.7 %. Para 2020, el indicador mostró un aumento del +100 %; en 2021 volvió a disminuir, situándose en -50 %, coincidiendo con la etapa de transición del aislamiento al regreso a las actividades postpandemia COVID-19. Posteriormente, en 2022 y 2023, se registró nuevamente un crecimiento del +100 %; finalmente, en 2024, el indicador muestra un menor número de egresados que el año anterior, situándose en -75 % (gráfica 5).

Gráfica 5. Tasa de crecimiento de egresados. Doctorado en Urbanismo 2018-2024



Fuente: Elaboración basada en los tableros de variables e indicadores dinámicos, UAEMÉX, *Tasa de crecimiento de egresados*.

Alumnos en proyectos de investigación

Los estudiantes de la MEC desarrollan sus investigaciones con base en tres LIES: Ciudades Sustentables y Procesos Urbanos; Estudios Urbanos y Desarrollo Territorial; y Ordenamiento Ambiental y Vulnerabilidad Urbana. Bajo el respaldo de cuatro cuerpos académicos: tres con nivel consolidado y uno en proceso de formación.

Cabe destacar que, con el propósito de fortalecer el enfoque holístico del programa y fomentar la incorporación de más investigadores, también se integran dos profesores pertenecientes a cuerpos académicos externos a la FaPUR: uno con estatus consolidado y otro en proceso de consolidación (tabla 11).

Tabla 11. Líneas de Investigación e Incidencia Social y cuerpos académicos de la Maestría en Estudios de la Ciudad 2025

Línea de Investigación e Incidencia Social del programa	Cuerpo académico	Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento del Cuerpo	Estatus del cuerpo académico	Integrantes
Ciudades sustentables y procesos urbanos	Procesos urbanos y sociales	Retrospectiva y estudios de frontera de los procesos urbanos y sociales	Consolidado SEP/UAEM-CA 280	Dra. en U. Teresa Becerril Sánchez Dr. en C. S. José Juan Méndez Ramírez
	Procesos territoriales, ambientales y sociales en el ámbito metropolitano y multiterritorial	Transformaciones urbanas, ambientales y sociales a nivel local de los procesos metropolitanos y multiterritoriales	En formación C.A.E.F. UAEM-CA-152	Dr. en U. Alberto Javier Villar Calvo Dra. en A. S. Yadira Contreras Juárez
	Planeación urbanismo y medio ambiente	Estudios de planeación urbana y ambiental	Consolidado SEP/UAEM-CA-163	Dr. en C. S. Pedro Leobardo Jiménez Sánchez Dr. en U. Héctor Campos Alanís
Estudios Urbanos y Desarrollo Territorial	Desigualdad y vulnerabilidad demográfica (CA externo a la FaPUR)	Desigualdad demográfica	En consolidación UAEM-CA-302	Dr. en C. P. y S. Alfonso Mejía Modesto
	Estudios urbanos y arquitectónicos (CA externo a la FaPUR)	Arquitectura y urbanismo para la sustentabilidad y competitividad urbana	Consolidado SEP/UAEM-CA-26	Dr. en U. Alan Noe Jim Carrillo Arteaga
Ordenamiento Ambiental y Vulnerabilidad Urbana	Estudios territoriales y ambientales	Desarrollo urbano y riesgo ambiental	Consolidado SEP/UAEM-CA-28	Dra. en D. I. Belina García Fajardo Dr. en C. S. Arturo Venancio Flores Dr. en C. Gustavo Álvarez Arteaga
	Planeación urbanismo y medio ambiente	Estudios de planeación urbana y ambiental	Consolidado SEP/UAEM-CA-163	Dr. en U. Juan Roberto Calderón Maya

Fuente: Cuarto Informe FaPUR, 2021-2025.

Tesis relacionadas con proyectos de investigación

Las tesis de los estudiantes de la MEC no se relacionan directamente con un proyecto de investigación del claustro docente, sino con base en las tres LIES del programa (Ciudades Sustentables y Proceso Urbanos; Estudios Urbanos y Desarrollo Territorial; y Ordenamiento Ambiental y Vulnerabilidad Urbana).

Por otro lado, el Plan de Estudios del DU tiene tres LIES: Vulnerabilidad Territorial y Ambiental; Procesos y Fenómenos Urbanos; y Transformaciones Espaciales y Territoriales. Las cuales se integran por 13 profesores de tiempo completo (PTC) pertenecientes al Núcleo Académico de Tiempo Completo (NA) que, a su vez, se congregan en CA.

Se cuenta con cinco CA reconocidos formalmente por la SEP-PRODEP; cuatro en nivel consolidado; y uno en nivel en formación. Las investigaciones de los estudiantes son asesoradas por profesores investigadores con perfil PRODEP y SNII adscritos a un CA.

Es importante mencionar que los CA consolidados pueden integrarse o liderar redes de colaboración interinstitucional, aumentando la movilidad académica y la producción científica conjunta que beneficia al NA y a los y las estudiantes dirigidos por los tutores académicos. A través de estas redes se gestionan estancias de investigación nacionales e internacionales que impactan en las investigaciones de los doctorantes. En cuanto a los proyectos de tesis doctoral, estas son interdisciplinarias y dan solidez a líneas emergentes vinculadas a agendas globales (ODS, cambio climático, ciudades inteligentes, resiliencia urbana, entre otros temas) (tabla 12).

Tabla 12. Líneas de Investigación e Incidencia, Doctorado en Urbanismo 2025

Líneas de Investigación e Incidencia	Cuerpo académico	LGAC	Estatus del CA	PTC integrante del NA
Vulnerabilidad Territorial y Ambiental	Estudios territoriales y ambientales (2002)	Desarrollo Urbano, Regional y Ambiental	Consolidado SEP/UAEM- CA-28	Orozco Hernández, María Estela
				Álvarez Arteaga, Gustavo
Transformaciones Espaciales y Territoriales	Planeación, urbanismo y medio ambiente (2011)	Estudios de Planeación Urbana y Ambiental	Consolidado SEP/UAEM- CA-163	Jiménez Sánchez, Pedro Leobardo
				Calderón Maya, Juan Roberto
				Miranda Rosales, Verónica
Vulnerabilidad Territorial y Ambiental	Relaciones metrópoli-ambiente (2012)	Interacciones Metropolitanas, Agua y Suelo	Consolidado SEP/UAEM- CA-174	Rosas Ferrusca, Francisco Javier
				Pérez Ramírez Carlos Alberto
Procesos y Fenómenos Urbanos	Procesos urbanos y sociales (2018)	Retrospectiva y estudios de frontera de los procesos urbanos y sociales	Consolidado SEP/UAEM- CA-280	Gutiérrez Chaparro, Juan José
				Becerril Sánchez, Teresa
				Méndez Ramírez, José Juan

Líneas de Investigación e Incidencia	Cuerpo académico	LGAC	Estatus del CA	PTC integrante del NA
	Procesos territoriales, ambientales y sociales en el ámbito metropolitano y multiterritorial	Transformaciones urbanas, ambientales y sociales a nivel local de los procesos metropolitanos y multiterritoriales	UAEM-CA- 152 En Formación C.A.E.F.	Villar Calvo, Alberto Javier (Líder) Contreras Juárez, Yadira Castillo Pavón, Octavio

Fuente: Cuarto Informe FaPUR, 2021-2025

Programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados

Desde el 2018, la MEC formó parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la categoría de programa en desarrollo/fomento a la calidad en el posgrado; para el 2021 se realizó de nueva cuenta la evaluación y mantiene el estatus en desarrollo por tres años más.

Con la transición del Programa Nacional de Posgrados al Sistema Nacional de Posgrados, a cargo de la SECIHTI, la maestría contó con el registro correspondiente. Posteriormente, participó en la convocatoria para el reconocimiento de programas en el SNP 2025, donde se obtuvo un dictamen aprobatorio por tres años, contribuyendo al otorgamiento de becas para el estudiantado. Como se evidencia para el 2026 el 100 % de la matrícula cuenta con beca, incentivando la permanencia y la graduación.

Para 2018, el DU estaba incorporado en el programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Durante 2022, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Estudios Superiores SEAES-UAEMéx realizó un proceso de análisis donde se incorporó en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) en categoría 1, consolidándose como un programa de alta calidad orientado a la investigación.

Objetivo general

Consolidar la excelencia de la Maestría en Estudios de la Ciudad y el Doctorado en Urbanismo mediante el fortalecimiento del seguimiento académico integral, garantizando la permanencia escolar y la eficiencia terminal para alcanzar el total de graduación de la matrícula.

Objetivo específico 1

Fortalecer la matrícula de nuevo ingreso con capacidad de mantener un desempeño académico, investigativo y profesional consistente para garantizar el egreso y pertinencia social.

Política

- ✓ Las comisiones académicas en colaboración con la coordinación de estudios avanzados desarrollarán un programa de difusión estratégico, para conocer la pertinencia social de sus líneas de investigación e incidencia social.

Estrategias



Difundir la oferta académica de la Maestría en Estudios de la Ciudad y el Doctorado en Urbanismo para incrementar la matrícula de posgrado.	☒	☒	☒
Garantizar un proceso de selección que ayude a identificar la vocación, habilidades y el compromiso de los aspirantes, al ingresar a los programas de posgrado.	☒	☒	☒

Objetivo específico 2

Impulsar la divulgación del conocimiento a través de la participación del estudiantado en congresos de temas territoriales en el ámbito local, nacional e internacional.

Política

- ✓ El comité de tutores y las coordinaciones de los programas de estudios avanzados deberán asegurar el avance continuo y conclusión de los proyectos de tesis.

Estrategias	C	P	I
Divulgar los avances y resultados de las investigaciones de los estudiantes en redes sociales y medios de comunicación local y regional.	☒	☐	☐
Dar seguimiento el avance de las investigaciones de los estudiantes de estudios avanzados para asegurar la conclusión de los proyectos de tesis.	☒	☐	☒
Divulgar los avances de investigación de los estudios avanzados a través de un Seminario de Investigación para evaluar el avance de los proyectos.	☒	☒	☒

Objetivo específico 3

Colaborar con los estudiantes de posgrado en proyectos de investigación desarrollados por el claustro académico con vinculación del CEPLAT-FaPUR.

Política

- ✓ La promoción de publicaciones y ponencias serán evaluadas en las unidades de aprendizaje, de los planes de estudio de la Maestría en Estudios de la Ciudad y del Doctorado en Urbanismo, para asegurar la visibilidad de las investigaciones en foros académicos de alto impacto.

Estrategias	C	P	I
Desarrollar mecanismos para mejorar la visibilidad académica de los maestrantes y doctorantes a través de la sensibilización de tutores y docentes.	☒	☐	☐
Promover la alineación de las tesis con los proyectos de los investigadores registrados ante la SECIHTI, para asegurar la incidencia y pertinencia social.	☐	☒	☐

Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad.
Investigación para el desarrollo social

Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

Diagnóstico

Ciencia abierta para la transformación social

La FaPUR, a través del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT), mantiene el objetivo de fomentar y coordinar la realización de actividades de investigación, así como contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el área de los estudios urbanos, regionales y ambientales, impulsando la generación de conocimiento científico mediante el desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones especializadas, vinculación social, entre otros.

Los investigadores trabajan de manera colegiada en redes de investigación y colaboración a través de los CA. Actualmente, se cuenta con seis CA, de los cuales cinco están reconocidos formalmente por la SEP-PRODEP (cuatro en el nivel consolidado y uno en el nivel en formación) (tabla 13).

Tabla 13. Cuerpos Académicos, LGAC, integrantes, 2025

Cuerpo académico	LGAC	Estatus del CA	Integrantes	Vigencia
Estudios territoriales y ambientales (2002)	Desarrollo Urbano, Regional y Ambiental	Consolidado SEP/UAEM-CA-28	Orozco Hernández, María Estela (Líder)	Diciembre 2025-diciembre 2030
			Venancio Flores, Arturo	
			García Fajardo, Belina	
			Álvarez Arteaga, Gustavo	
Planeación, urbanismo y medio ambiente (2011)	Estudios de Planeación Urbana y Ambiental	Consolidado SEP/UAEM-CA-163	Jiménez Sánchez, Pedro Leobardo (Líder)	Marzo 2024-marzo 2029
			Calderón Maya, Juan Roberto	
			Campos Alanís, Héctor	
			Miranda Rosales, Verónica	
		Consolidado	Rosas Ferrusca, Francisco Javier	Diciembre 2025-diciembre 2030
			Adame Martínez, Salvador (Líder)	
			Campos Medina, Eduardo	

Cuerpo académico	LGAC	Estatus del CA	Integrantes	Vigencia
Relaciones metrópoli-ambiente (2012)	Interacciones Metropolitanas, Agua y Suelo	SEP/UAEM-CA-174	Farfán Escalera, Ricardo Pérez Ramírez, Carlos Alberto	
Análisis e Interpretación de la Espacialidad en el Ámbito Urbano Metropolitano (2022)	Estudios socioambientales	En Formación UAEM-CA-RI-2022-06 Registro Interno UAEM	Suárez Díaz, Graciela Margarita (Líder) Tapia Quevedo, Jorge Hernández Ramírez, Norma Madrigal García, Lilia Angélica	Diciembre 2024-diciembre 2025
Procesos urbanos y sociales (2018)	Retrospectiva y estudios de frontera de los procesos urbanos y sociales	Consolidado SEP/UAEM-CA-280	Gutiérrez Chaparro, Juan José (Líder) Méndez Ramírez, José Juan Becerril Sánchez, Teresa	Marzo 2024-marzo 2029
Procesos territoriales, ambientales y sociales en el ámbito metropolitano y multiterritorial	Transformaciones urbanas, ambientales y sociales a nivel local de los procesos metropolitanos y multiterritoriales	SEP/UAEM-CA-152 UAEM-CA-314 En Formación C.A.E.F.	Contreras Juárez, Yadira (Líder) Guerrero Peñuelas, Adriana Guadalupe Villar Calvo, Alberto Javier Castillo Pavón, Octavio	Noviembre 2025-noviembre 2028

Fuente: Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT), 2026.

Objetivo general

Fortalecer la investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación en estudios urbano-ambientales a través del apoyo a actividades de investigación a fin de generar conocimiento pertinente

Objetivo específico 1

Asegurar que el conocimiento que generan los cuerpos académicos incida en la generación de conocimiento pertinente en materia urbano-ambiental

Políticas

- ✓ Los cuerpos académicos consolidados y en consolidación deberán fortalecer su articulación interdisciplinaria, así como la producción científica en materia urbano-ambiental.
- ✓ Los proyectos de investigación deberán responder a las necesidades sociales

Estrategias	C	P	I
Implementar un programa interno de investigación, con el fin de promover la producción de conocimiento urbano-ambiental pertinente y de impacto territorial	☒	☒	☒
Apoyar los proyectos de investigación para que los CA mantengan su nivel de habilitación	☐	☒	☐
Impulsar la difusión de los resultados de los proyectos de investigación a través de las publicaciones y la producción científica que derive de ellos	☐	☒	☐

Objetivo específico 2

Fortalecer la participación de los investigadores que forman parte de CA en actividades sustantivas para posicionar a la Facultad como referentes en la materia.

Política

- ✓ El CEPLAT realizará actividades que contribuyan al fortalecimiento del liderazgo académico y al posicionamiento de los investigadores en la materia.

Estrategias



Impulsar la participación académica de los integrantes de CA mediante el registro y seguimiento anual de actividades.	☐	☒	☒
Generar producción científica como resultado de la colaboración en redes de investigación.	☐	☒	☐
Facilitar la gestión administrativa a los CA, a través de la optimización de recursos destinados al desarrollo, investigación y asistencia a eventos académicos.	☒	☐	☐

Objetivo específico 3

Impulsar la visibilidad en medios digitales para garantizar la permanencia de *Quivera Revista de Estudios Territoriales* en índices y bases de datos de acceso abierto.

Política

- ✓ El CEPLAT, a través de la coordinación editorial, promoverá la difusión de investigaciones científicas en estudios urbano-ambientales mediante la publicación de la revista *Quivera Revista de Estudios Territoriales*.

Estrategias



Optimizar los procesos de edición a través de la diversificación de los canales de difusión académica para consolidar el impacto de la revista.	☐	☒	☐
Incrementar la visibilidad de <i>Quivera</i> en los ámbitos nacional e internacional a través de búsquedas especializadas que permitan posicionarla como una revista de excelencia académica.	☒	☒	☒

Objetivo específico 4

Incrementar cursos académicos en la modalidad virtual y presencial, para fortalecer la investigación y la generación y aplicación del conocimiento.

Política

- ✓ El Departamento de Educación Continua y a Distancia será el encargado de asegurar la participación en cursos, talleres, seminarios y coloquios para fortalecer la actualización, capacitación y enriquecimiento académico de estudiantes y docentes, utilizando modalidades flexibles para el mayor aprovechamiento.

Estrategias	C	P	I
Fortalecer la participación de docentes, estudiantes y egresados en cursos académicos en las modalidades virtual y presencia.	☒	☐	☐
Fortalecer los cursos académicos a través de un diagnóstico que permita responder a las demandas del entorno académico.	☐	☐	☒
Desarrollar mecanismos que permitan la mejora continua de los cursos académicos a través de encuestas de satisfacción y evaluación.	☐	☒	☐

Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

Innovación y desarrollo tecnológico con equidad para la transformación social y productiva

El CEPLAT tiene como misión fundamental coordinar y potenciar la investigación que impulse el desarrollo de conocimiento en los ámbitos urbano y ambiental. Mantiene una estructura financiera equilibrada que integra recursos de la UAEMÉX y el COMECYT, además de impulsar proyectos mediante gestión interna. Sus líneas de generación de conocimiento se centran en la ciencia básica y la retribución social, abordando temáticas como la agricultura sostenible, la gestión de residuos, la movilidad y el urbanismo inclusivo. Con esto, se reafirma el compromiso del CEPLAT con la excelencia académica y la solución de problemáticas territoriales contemporáneas.

Diagnóstico

El CEPLAT tiene como objetivo fomentar y coordinar la realización de actividades de investigación de la FaPUR que contribuyan al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el área de los estudios urbanos, regionales y ambientales.

Con relación al desarrollo de proyectos de investigación, en 2025 se mantuvo la gestión de 13 proyectos, de los cuales cuatro son de nueva creación y nueve se finiquitaron. De los 13 proyectos en gestión, se registraron: uno en 2021, uno en 2022, uno en 2023, seis en 2024 y cuatro en 2025 (tabla 14). De los anteriores, uno cuenta con financiamiento COMECYT, seis con financiamiento institucional y seis no cuentan con financiamiento (tabla 15).

Tabla 14. Número de proyectos de investigación 2018-2025

Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total de proyectos	11	13	16	14	12	14	10	13

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

En el ejercicio correspondiente al año 2026, la gestión de la investigación se ha consolidado con un total de ocho proyectos vigentes, los cuales presentan diversas temporalidades y esquemas de financiamiento. La mayor concentración de actividad se registra en la convocatoria UAEMÉX 2025, que aporta cinco proyectos: cuatro de ellos operando con recursos asignados y uno en modalidad sin financiamiento.

A esta estructura se suman dos proyectos del 2024 que continúan su ejecución sin financiamiento, así como un proyecto con financiamiento remanente del periodo 2023. En términos de eficiencia operativa, se formalizó la conclusión de un proyecto sin financiamiento perteneciente al ciclo 2024, cerrando así su etapa administrativa y académica.

Tabla 15. Proyectos de investigación registrados y vigentes en 2026

No.	Clave del proyecto	Finan.	Nombre del proyecto	Investigadores	Tipo de Ciencia	Enfoque
1	7146/2024SF	S/F	El papel del estado y la sociedad civil como actores catalizadores en el proceso de gentrificación verde en el parque urbano la mexicana, CDMX.	Dra. Yadira Contreras Juárez Mtra. Adriana Guadalupe Guerrero Peñuelas Dr. Alberto Javier Villar Calvo Dr. Octavio Castillo Pavón Dra. Mónica Guadalupe González Yñigo (oficio siea/1034-56/2024, 08/08/2024)	Básica	Retribución Social
2	7132/2024SF	S/F	El papel de la planeación y la gestión urbana en el proceso de ocupación irregular del suelo y la producción de vivienda informal: caso del asentamiento humano “el triunfo”, Chetumal, Quintana Roo, México.	Dr. Pedro Leobardo Jiménez Sánchez Dr. Francisco Javier Rosas Ferrusca Dr. Héctor Campos Alanís Dra. Martha Patricia Zarza Delgado Dra. María Angélica González Vera Dra. Catalina Elvira Espinosa Vega Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot Mtro. Francisco Javier Pérez Navarrete Mtro. Jesús Roberto Flores Rodríguez Dra. Nohora Inés Carvajal Sánchez (oficio siea/1034-42/2024, 08/08/2024)	Básica	Retribución social y acceso abierto
3	7205/2025CI C	UAEMÉX	Huella ambiental en la producción de maíz en el Estado de México: estrategias para la agricultura sostenible.	Dr. Gustavo Álvarez Arteaga Dra. Belina García Fajardo Dra. Reyna Natividad Rangel Dra. Liliana Ivette Ávila Córdoba Dra. Claudia Ivett Alanís Ramírez Mtra. Ariana Cruz Olayo Dr. Eufemio Gabino Nava Bernal D.I./1062/2024 18/12/2024 Vigencia exclusivamente académica hasta el 30 de junio de 2026.	Básica	Retribución Social

No.	Clave del proyecto	Finan.	Nombre del proyecto	Investigadores	Tipo de Ciencia	Enfoque
4	7253/2025CI B	UAEMÉX	Mapeos participativos para el logro de ciudades amigables con las personas mayores en Toluca.	Dra. Teresa Becerril Sánchez Dr. Juan José Gutiérrez Chaparro Dra. Angélica Berenice Ledesma García Dra. Karla Teresa Rojas Moreno Dr. José Juan Méndez Ramírez D.I./1110/2024 18/12/2024	Básica	Retribución social y acceso abierto
5	7227/2025CI B	UAEMÉX	Participación de niños y niñas en los asuntos de la ciudad. El potencial de las iniciativas infantiles en la construcción de espacios públicos inclusivos, seguros y accesibles.	Dr. Juan José Gutiérrez Chaparro Dra. Teresa Becerril Sánchez Dr. José Juan Méndez Ramírez Extensión 28 de noviembre de 2025. Oficio D.I./1162/2025	Básica	Retribución social y acceso abierto
6	7193/2025CI C	UAEMÉX	Propuesta de un centro de transferencia modal (CETRAM) en la estación Zinacantepec del tres interurbano México-Toluca (TIMT)	Dr. Juan Roberto Calderón Maya Dr. Héctor Campos Alanís Dr. Francisco Javier Rosas Ferrusca Dr. Pedro Leobardo Jiménez Sánchez Dr. Giovanni González Camacho L.P.T. Daniel Iván Sandoval Gorostieta Dr. Wladimir Mejía Ayala Dr. Julio Alberto Soria-Lara Dr. Michael Mc. Millán Dra. Verónica Miranda Rosales	Básica	Retribución social
7	7303/2025SF	UAEMÉX S/F	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Atlas de la Cuenca Alta del río Lerma, Estado de México.	Dra. María Estela Orozco Hernández	Básica	Retribución social y acceso abierto
8	FICDTEM-2023-87	COMECYT	Especulación Inmobiliaria A Partir Del Tren Interurbano México-Toluca (2014-2022).	Dra. Mónica Guadalupe González Yñigo Dr. Arturo Venancio Flores Dr. Luis Miguel Valenzuela Montes.	Básica	Retribución social y acceso abierto

Fuente: Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT), 2026.

Objetivo general

Impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico y la transferencia del conocimiento en el ámbito urbano y ambiental, mediante la generación de proyectos interdisciplinarios, la vinculación con actores estratégicos y el acceso a financiamiento, para contribuir de manera sostenible y equitativa a la transformación social y productiva del territorio y a la solución de problemáticas contemporáneas.

Objetivo específico 1

Fortalecer la innovación y la transferencia del conocimiento con enfoque sostenible y equitativo, para incidir en la transformación social y productiva del territorio.

Políticas

- ✓ El CEPLAT promoverá la generación y aplicación del conocimiento mediante proyectos de investigación orientados a resolver problemáticas territoriales prioritarias, con enfoque de sostenibilidad y equidad.
- ✓ El CEPLAT impulsará la vinculación con actores públicos, privados y sociales para facilitar la transferencia del conocimiento y asegurar su impacto en la transformación social y productiva.

Estrategias



Impulsar mecanismos de transferencia de conocimiento y vinculación con sectores estratégicos para promover su aplicación con enfoque social y equitativo, a través de convenios de colaboración, programas de vinculación, así como la difusión de resultados mediante seminarios y productos aplicados.

☒ ☐ ☐

Fortalecer el desarrollo de proyectos de innovación y tecnología aplicada que atiendan problemáticas urbano-ambientales prioritarias, mediante la divulgación de convocatorias, la integración de equipos interdisciplinarios y el apoyo a la gestión de financiamiento.

☒ ☒ ☒

Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

En la UAEMéx se reconoce a la cultura como una pieza clave para el crecimiento de la comunidad estudiantil; en la FaPUR se impulsan y promueven actividades culturales, artísticas y deportivas orientadas a los estudiantes, docentes y administrativos.

Las estrategias impulsadas desde la Coordinación de Difusión Cultural buscan consolidar espacios de expresión artística y divulgación científica que contribuyan al desarrollo humano, la integración comunitaria y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional

Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

En la FaPUR, el arte y la cultura se entienden como elementos fundamentales para la formación integral la comunidad. Más allá de complementar la preparación académica, representan una vía para fortalecer el pensamiento crítico, la sensibilidad social y la comprensión del entorno, cualidades esenciales para quienes se preparan para intervenir en los territorios y el ambiente. Por lo anterior, la FaPUR asume el compromiso de acercar la cultura y el conocimiento a la comunidad.

Arte y cultura al alcance de todos

Las actividades de difusión cultural desarrolladas en la FaPUR buscan acercar el arte, la cultura y la divulgación del conocimiento a la comunidad universitaria mediante presentaciones artísticas, exposiciones, talleres culturales, conferencias y actividades académicas. Estas iniciativas contribuyen a fortalecer la formación humanista del estudiantado y a promover espacios de expresión creativa.

Es necesario ampliar la cobertura de las actividades culturales, fortalecer los mecanismos de promoción y generar estrategias que incentiven una mayor participación de estudiantes y docentes.

Se ha dado continuidad a la participación de los investigadores en las redes internacionales y nacionales. De esta manera para el año 2025, 14 PTC, que representan el 40.00 %, colaboran con otros grupos de investigación; 22.85% en redes internacionales y 17.14% en redes nacionales (tabla 16).

Tabla 16. Redes de Investigación

Nombre de Red de Investigación	Nivel
Red Internacional de Territorios, Sustentabilidad y Gobernanza en México y Polonia	Internacional

Nombre de Red de Investigación	Nivel
Red de Investigadores por la Sustentabilidad	Internacional
Red Temática Desastres Asociados a Fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos	Internacional
Red Iberoamericana de Estudios Urbanos y Ambientales	Internacional
Red de Estudios e Investigadores sobre el Territorio	Internacional
Red de Laboratorios de Planeación Territorial y Ambiental	Internacional
Red de seguridad y bienestar humano	Internacional
Red Internacional de procesos participativos	Internacional
Red de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	Nacional
Red Temática Programa Mexicano del Carbono	Nacional
Estudios Críticos del Agua	Nacional
Red de vivienda UAEM	Nacional
Red de Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad	Nacional
Red de Investigación en Estudios Sustentables y Ambientales	Nacional

Fuente: Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT), 2026.

Destaca la participación en programas como la Red de Divulgadores del Conocimiento, que brinda a los y las estudiantes la oportunidad de desarrollar proyectos de divulgación científica y cultural con impacto social. A través de estas experiencias se fortalece el sentido de identidad y pertenencia a la comunidad universitaria, además de reconocer su compromiso mediante estímulos que impulsan su desarrollo académico y profesional.

La FaPUR promueve programas culturales que incluyen presentaciones artísticas, exposiciones, actividades académicas y de divulgación científica, talleres y eventos culturales que contribuyen a enriquecer la vida universitaria, destacando la puesta en escena *Una pastorela bien riata o la saga misteriosa* y el Primer Encuentro de Tunas Universitarias: La Tuna Novata de la Facultad. Estas actividades se desarrollan principalmente a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la participación de estudiantes en proyectos artísticos y culturales, por lo anterior es imperante consolidar una programación permanente que permita diversificar la oferta cultural y fortalecer la participación estudiantil.

En cuanto a infraestructura cultural, la FaPUR cuenta con espacios que permiten el desarrollo de actividades culturales y de divulgación científica, tales como un auditorio, una sala

multifuncional, una plazoleta y un andador —el cual funciona como corredor cultural para exposiciones fotográficas—.

Existen oportunidades para fortalecer la programación cultural mediante actividades interdisciplinarias que vinculen el arte, la ciencia y la planeación territorial, el urbanismo y las ciencias ambientales.

La capacitación en temas culturales y de divulgación científica constituye un elemento importante para fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria en materia de gestión cultural, comunicación pública de la ciencia y promoción artística.

Difusión y divulgación de la ciencia y la cultural con responsabilidad social

Como parte de la difusión de la ciencia, actualmente se cuenta con un total de 887 productos depositados en el Repositorio Institucional de la UAEMÉX, de los cuales 170 se encuentran visibles y disponibles en acceso abierto desde el Repositorio Nacional del CONACYT.

Sobre la democratización del conocimiento, se ha dado visibilidad a los productos generados en FAPUR a través de la creación de un repositorio temático disponible desde el Repositorio Institucional de la UAEMÉX, registrando un total de 311 494 visitas; conocimiento disponible para la comunidad universitaria y sociedad en general.

Respecto a la producción científica, destaca la participación en la coordinación y publicación de dos libros, cinco capítulos de libro, 23 artículos en revistas nacionales e internacionales, entre las que destacan: *Revista de Ciencias Ambientales*; *Letras Verdes*. *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*; *Revista ciudades, estados y política*; *Investigación Valdizana*; *Revista COPALA, Construyendo la Paz Latinoamericana*; *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, entre otras. También, se presentaron 75 ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales.

Libros abiertos y las revistas científicas como bienes públicos digitales

Quivera Revista de Estudios Territoriales es un órgano de difusión científica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX), editado en la Facultad de Planeación Urbana y Regional. Es una revista científica, arbitrada y con periodicidad semestral que publica artículos teóricos y de resultados de investigaciones originales, desarrolladas en el ámbito de los estudios territoriales y ambientales.

A partir de 2018, con el lanzamiento del proyecto Hemeroteca Digital de la UAEMÉX, *Quivera Revista de Estudios Territoriales* realizó su transición a la plataforma Open Journal Systems (OJS). Esta migración permitió optimizar los procesos de gestión, edición y publicación en el entorno del acceso abierto a través de una publicación completamente digital. Esta evolución tecnológica no solo profesionalizó los procesos editoriales, sino que fortaleció la visibilidad de la revista, logrando el ingreso a diversos índices y bases de datos. Actualmente, *Quivera* se encuentra en

los siguientes servicios de indización y bases de datos: Redalyc, Latindex Catálogo 2.0, DOAJ, Dialnet, REDIB, CLASE, Biblat, LatinREV, MIAR, ERIHPLUS y CIRC.

Desde 2018, se han publicado un total de 17 números, manteniendo una periodicidad semestral con dos entregas anuales correspondientes a los periodos enero-junio y julio-diciembre. Durante este lapso, la producción académica de la revista suma 127 artículos y 16 reseñas, lo que consolida su trayectoria en el entorno digital.

Actualmente, la página web de la revista registra un total de 470 artículos publicados, la participación de 729 autores y 984,789 descargas.

Innovación artística y cultural

El desarrollo de proyectos culturales permite fomentar la creatividad, la participación estudiantil y la generación de propuestas culturales que contribuyan a enriquecer la vida universitaria.

Con el propósito de informar a más personas y dar a conocer las actividades culturales es necesario utilizar herramientas digitales, para romper barreras físicas que permitan dar a conocer las actividades que se llevan a cabo en la Facultad.

Patrimonio cultural, científico y artístico

Reconocer y salvaguardar el acervo cultural y científico de la FaPUR es una tarea que permite fortalecer nuestra identidad e historia. Ejemplo de ello es el escudo que representa a la Facultad. Este fue aceptado en 1996, está integrado por dos partes: el área central en la que figuran edificios y una milpa; ambos, aspectos característicos del territorio mexicano urbano y rural, reflejando el ámbito en el que interviene el planificador territorial. La segunda, la parte periférica que representa a la naturaleza entendida como un proceso en constante retroalimentación.

Otro símbolo fundamental dentro de la identidad de la Facultad es el Centro de Documentación e Información Ambiental y Territorial (CEDIAT). Desde su creación se ha consolidado como un espacio de encuentro y desarrollo académico, ha sido escenario de exposiciones, presentaciones y actividades vinculadas con el intercambio de ideas, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento. En el mismo tenor, contamos con óleos y esculturas como parte material de la cultura y la historia de la FaPUR.

La difusión de las actividades culturales —presentaciones artísticas, teatrales, musicales—, y científicas —presentaciones de libros desarrolladas en la Facultad— permiten sensibilizar a nuestra comunidad, así como dejar un legado para las futuras generaciones.

Talento artístico universitario

La detección del talento artístico de las alumnas y los alumnos consolida el desarrollo de la creatividad y la participación en diversas actividades tanto artísticas como culturales.

El apoyo a los talentos universitarios permite la transformación de nuestros espacios a lugares de expresión cultural desde la fotografía, la pintura, la escultura y la danza, fortaleciendo así la identidad de la Facultad.

Objetivo general

Fortalecer la formación integral de la comunidad de la Facultad de Planeación Urbana y Regional mediante la promoción permanente de actividades culturales, deportivas y de identidad universitaria que favorezcan el bienestar, la cohesión social y el sentido de pertenencia institucional.

Objetivo específico 1

Impulsar la participación de las y los estudiantes, docentes y personal administrativo en actividades culturales, artísticas y deportivas que contribuyan al desarrollo humano y a la identidad universitaria

Políticas

- ✓ La FaPUR promoverá de manera permanente actividades culturales, deportivas y recreativas que favorezcan la formación integral y el sentido de pertenencia universitaria.
- ✓ La Facultad promoverá permanentemente actividades culturales, recreativas y deportivas dirigidas a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Se fomentará la integración de actividades de desarrollo humano dentro de la vida universitaria.
- ✓ El CEPLAT, a través de la coordinación editorial, integrará el uso de herramientas digitales y multimedia para maximizar el alcance de la producción académica universitaria.

Estrategias	C	P	I
Diversificar la oferta cultural mediante temáticas de género, dignidad y derechos humanos, grupos vulnerables, igualdad, justicia y preservación del medio ambiente.	☒	☒	☐
Organizar programas y eventos culturales, académicos y artísticos que fortalezcan la identidad universitaria y la difusión del conocimiento en temas de ciudad, territorio y planeación.	☒	☐	☒
Ampliar la producción de materiales audiovisuales a través recursos tecnológicos internos para fortalecer la visibilidad de los artículos y su posicionamiento en plataformas de acceso abierto.	☒	☒	☐

Objetivo específico 2

Fortalecer la calidad editorial de *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, para asegurar su posicionamiento y cumplir con los estándares de excelencia que la consolide como un recurso público digital.

Políticas

- ✓ La Facultad fomentará que el conocimiento científico se comuniqué y difunda entre la comunidad académica y estudiantil para favorecer el acceso abierto a la investigación.
- ✓ *Quivera Revista de Estudios Territoriales* aplicará los lineamientos de Ciencia Abierta establecidos por la UAEMÉX, garantizando que la revista opere bajo criterios de transparencia, acceso gratuito y rigor académico.

Estrategias



Promover el acceso al conocimiento en materia urbano ambiental a través de la difusión en formato podcast de investigaciones, proyectos y experiencias académicas de la Facultad y su comunidad estudiantil.



Impulsar los registros de la gestión administrativa del flujo editorial y la vinculación con los sistemas de indización de alta calidad que aseguren la visibilidad, permanencia y actualización constante de los contenidos de la revista.



Deporte universitario

El deporte y la cultura física es un pilar importante en el desarrollo de los alumnos y la comunidad, por ello es importante fomentar hábitos saludables mediante actividades deportivas.

En la FaPUR se llevan a cabo actividades como las pausas activas para alumnos, docentes y administrativos, lo que permite la integración de la comunidad.

Se han desarrollado torneos internos y relámpago, además ha participado en competencias interfacultades en deportes como basquetbol, voleibol de sala y playa, ajedrez, futbol bardas asociación y tocho bandera.

Diagnóstico

Deporte universitario

La promoción de la cultura física dentro de la FaPUR busca fomentar hábitos de vida saludables entre el alumnado, docentes y personal administrativo. La práctica regular de actividad física contribuye a mejorar la salud física y mental, además de fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia institucional. Por lo anterior se realizó la carrera y caminata del Día del Urbanista, así como una rodada ciclista.

Las actividades de cultura física se desarrollan a través de la organización de jornadas deportivas, torneos internos y actividades recreativas que buscan incentivar la participación de la comunidad universitaria. Estas acciones permiten generar espacios de integración, convivencia y recreación entre las y los estudiantes de los distintos programas académicos.

La participación en este tipo de actividades puede incrementarse mediante una mayor difusión institucional y la diversificación de las actividades deportivas y recreativas ofertadas.

El deporte universitario constituye un espacio de desarrollo personal y colectivo que fortalece la identidad institucional y la formación integral del estudiantado. En este contexto, la FaPUR promueve la participación del alumnado en actividades deportivas organizadas tanto al interior de la institución como en eventos convocados por la Universidad.

Asimismo, el deporte universitario contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la proyección institucional mediante la representación del alumnado en diferentes competencias deportivas.

Las disciplinas deportivas que se promueven en el ámbito universitario permiten diversificar las opciones de participación de los estudiantes en actividades físicas y recreativas. Entre las disciplinas más comunes se encuentran deportes de conjunto y actividades recreativas que favorecen la integración estudiantil.

Sin embargo, se identifican oportunidades para ampliar la oferta de disciplinas deportivas y fortalecer la participación de estudiantes en actividades organizadas por la universidad, lo que permitiría consolidar una mayor cultura deportiva dentro de la FaPUR.

Es importante mencionar que la FaPUR participó con equipos representativos de basquetbol 5x5 y 3x3 en la rama varonil y femenil, voleibol de playa y sala en la rama varonil y femenil, ajedrez femenil y varonil, así como futbol bardas asociación, tocho bandera femenil y varonil.

La participación en eventos deportivos representa una oportunidad para fomentar la competencia sana, fortalecer las habilidades deportivas de los estudiantes y promover la convivencia universitaria. La FaPUR ha asistido a diferentes eventos deportivos organizados a nivel institucional, en los que estudiantes tienen la oportunidad de integrarse a equipos representativos y participar en torneos internos y universitarios.

Competir en eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales contribuye a la proyección institucional y al reconocimiento del talento deportivo de la comunidad universitaria. Estas actividades representan un espacio para que los estudiantes desarrollen habilidades deportivas de alto nivel y fortalezcan su formación integral.

Objetivo general

Fortalecer la cultura física en la comunidad de la FaPUR mediante la implementación de la promoción de hábitos saludables, actividades deportivas, recreativas con el fin de fomentar el bienestar y contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Objetivo específico 1

Impulsar la participación de la comunidad de la FaPUR en actividades físicas, deportivas y recreativas organizadas, para fortalecer hábitos de vida saludable y mejorar la calidad de vida.

Políticas

- ✓ La Promotora Deportiva difundirá de manera constante actividades físicas, deportivas y recreativas dirigidas a la comunidad Fapureña.
- ✓ La Facultad de Planeación Urbana y Regional garantizará que las actividades de cultura física sean accesibles e incluyentes para estudiantes, docentes y personal administrativo, considerando diferentes niveles de condición física.

Estrategias

	C	P	I
Visibilizar permanentemente las actividades deportivas en la Facultad y de la Universidad para incrementar la participación estudiantil.	☒	☐	☐
Promover la actividad física entre el personal académico, administrativo y estudiantil mediante la organización de torneos internos, jornadas deportivas y actividades recreativas en diversas disciplinas.	☐	☐	☒

Objetivo específico 2

Fomentar la adopción de hábitos de bienestar a través de talleres y activación física con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de la salud física y mental en la formación integral.

Políticas

- ✓ La comunidad estudiantil deberá colaborar con áreas universitarias relacionadas el deporte y bienestar para fortalecer los programas de cultura física.
- ✓ El Departamento de Difusión Cultural y la Promotora Deportiva realizarán campañas de comunicación y sensibilización sobre la importancia de la actividad física y los hábitos saludables para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Estrategias

C

P

I

Establecer vínculos con instancias universitarias encargadas del deporte para facilitar el acceso a canchas deportivas, entrenamientos, competencias y programas institucionales.

☒☐☐

Difundir campañas de sensibilización sobre los beneficios del ejercicio físico para la salud y el rendimiento académico.

☐☒☐

Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo

Fortalecimiento de la formación integral del docente

Diagnóstico

Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana

Respecto a las capacitaciones de formación docente —disciplinar, didáctica, digital y transversal—, por tipo de curso, desde el 2017 al 2024, se han registrado 628 participaciones (tabla 17).

Tabla 17. Docentes capacitados, FaPUR 2017-2024

Tipo de curso	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Actualización disciplinar	3	25	6	2	2		6	15	8	59
Didáctico disciplinar	45	71	6	17	10	14	27	24	47	214
Competencias digitales		17	14	42	27	22	14	29	34	165
Transversal	17	17	51	21	9	22	25	28	16	190
Total	65	130	77	82	48	58	72	96	105	628

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2017-2025.

Como se puede observar en la tabla 17, la capacitación docente ha sido integral, no obstante, la participación es baja. Resulta fundamental diversificar la oferta horaria para facilitar la asistencia de las y los docentes de asignatura. Asimismo, los cursos disciplinarios deberán alinearse a las demandas académicas y didácticas, así como a los valores y estándares universitarios.

Habilitación de la planta docente

La plantilla académica de la FaPUR se compone de 110 integrantes: el 43.6 % cuenta con doctorado, el 25.4 % con maestría y el 30.9 % con licenciatura. Es necesario impulsar las actualizaciones disciplinarias con grado de maestría para que la comunidad docente fortalezca su actividad académica, y así, garantizar la calidad en los conocimientos compartidos con los estudiantes.

Respecto al claustro de investigadores, está conformado por 35 profesores investigadores: 34 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 1 Técnico Académico (TA). De los cuales 26 cuentan con grado de doctorado (74.28 %); ocho con grado de maestría (22.86 %); y uno tiene licenciatura (2.86 %) (tabla 18).

Tabla 18. Habilitación de la planta académica, FaPUR 2018-2025

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total de profesores investigadores (PTC y TA)	34	38	38	40	40	39	37	35
Profesores investigadores con doctorado	21	26	26	26	28	27	27	26
Profesores investigadores con maestría	11	10	10	11	9	10	8	8
Profesores investigadores con licenciatura	1	2	2	3	3	2	2	1
Profesores investigadores con perfil PRODEP	28	30	30	30	30	29	28	26
Profesores investigadores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)	12	14	14	14	15	14	15	19

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

Para el año 2025, el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la SECIHTI reconoció a 19 profesores con dicho nombramiento: tres son candidatos, 13 SNII I, y tres SNII II, representando el 55.88 % del claustro de investigadores (35). Asimismo, 26 PTC cuentan con el Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (74.29 % del total actual).

Tabla 19. Promoción laboral, FaPUR 2017-2024

Año	PROED	Proinv	Concurso de oposición	Juicios de promoción
2017	34	11	7	0
2018	29	12	0	1
2019	30	10	3	1
2020	29	11	0	0
2021	27	12	0	2
2022	21	13	0	1
2023	23	10	0	3
2024	25	13	4	4
2025	25	13	1	3
Total	243	105	15	15

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2017-2025.

La participación en PROED se da especialmente en los docentes de tiempo completo o medio tiempo, debido a los requisitos de este; sin embargo, docentes de asignatura también han obtenido este estímulo (tabla 19).

Los concursos de oposición y juicios de promoción que se han abierto en la FaPUR han sido escasos. Es preciso retomarlos para contar con una oferta anual; si bien, su gestión se requiere tener en cuenta el presupuesto federal que otorga a la Universidad, es necesario que sean promocionados para los docentes de medio tiempo y técnicos académicos que aún no han participado y lograr un equilibrio justo en el otorgamiento de estos estímulos.

Objetivo general

Potenciar el desarrollo integral y la trayectoria profesional del personal académico de la Facultad, a través de programas de capacitación continua, esquemas de promoción laboral transparentes y el fomento a la alta habilitación académica, para consolidar la excelencia educativa y la producción científica institucional.

Objetivo específico 1

Fortalecer la participación docente en cursos de actualización disciplinar, didáctica y digital mediante una oferta flexible y pertinente.

Política

- ✓ La oferta de capacitación docente deberá considerar los horarios y cargas académicas para maximizar la asistencia, priorizando temas alineados a la Nueva Escuela Mexicana.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer la praxis académica a través del Programa de capacitación de DIDEPA con horarios diversificados que incluyan modalidades híbridas para aumentar la actualización disciplinar y competencias digitales.	☐	☒	☐
Fomentar una cultura de capacitación para la formación integral de la planta docente a través del Programa de capacitación de DIDEPA, que contribuya a la mejora de sus habilidades pedagógicas.	☒	☐	☒

Objetivo específico 2

Fomentar la participación equitativa de los docentes en concursos de oposición, juicios de promoción y programas de estímulo (PROED).

Política

- ✓ Los procesos de promoción laboral y concursos de oposición se realizarán garantizando la igualdad de oportunidades para los docentes.

Estrategias

C	P	I
---	---	---

Impulsar acciones para la apertura de concursos de oposición y juicios de promoción, difundiendo las convocatorias a través de la gestión ante dependencias de administración central. ☒ ☒ ☒

Impulsar acciones para gestionar el reconocimiento del personal académico y de investigación a través de Incentivos con la participación en el PROED. ☒ ☐ ☒

Objetivo específico 3

Incrementar el número de profesores con Reconocimiento al Perfil Deseable (PRODEP) y adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Política

- ✓ La Facultad brindará seguimiento a los docentes para la obtención y renovación de distinciones de calidad PRODEP y SNII.

Estrategia

C	P	I
---	---	---

Promover la inserción, permanencia y ascenso del personal académico y de investigación en el SNII mediante la capacitación y acompañamiento técnico. ☒ ☒ ☒

Dignificación de las y los trabajadores universitarios

La excelencia de la FaPUR no depende únicamente de su infraestructura ni de sus planes de estudio, sino de la calidad humana y profesional de quienes dan vida a la institución. La dignificación del trabajo universitario implica reconocer el esfuerzo constante del personal académico y administrativo, garantizando condiciones que favorezcan su desarrollo integral, la estabilidad laboral y un clima organizacional basado en el respeto y el bienestar.

Diagnóstico

Actualmente, la FaPUR cuenta con un total de 110 docentes, una estructura organizacional que combina la experiencia técnica del personal administrativo con la especialización de la planta docente. El personal académico está consolidado, pero con el reto de equilibrar las cargas de trabajo entre los PTC. La transición hacia la Nueva Escuela Mexicana exige que este perfil no solo sea disciplinar, sino pedagógicamente flexible.

El personal administrativo está integrado por 23 trabajadores sindicalizados y 23 de confianza, en conjunto constituyen el soporte operativo de la FaPUR. El diagnóstico identifica una permanencia prolongada del personal, lo que genera una memoria institucional valiosa, pero también revela la necesidad de actualizar los perfiles de puesto frente a la digitalización de los procesos universitarios (trámites en línea, sistemas de control escolar y gestión financiera).

Capacitación y profesionalización del personal administrativo

A diferencia del sector académico que cuenta con programas permanentes de formación, el personal administrativo presenta áreas de oportunidad respecto a la capacitación técnica especializada.

La capacitación se ha centrado en temas generales de normatividad. Sin embargo, existe una demanda latente por formación en herramientas de productividad digital, temas con perspectiva de género y gestión del tiempo. Una de las dificultades detectadas es que el personal administrativo manifiesta que los horarios de capacitación suelen interferir con sus jornadas laborales, lo que sugiere la necesidad de implementar programas de formación en modalidad híbrida para asegurar una participación efectiva.

Gestión de distintivos institucionales y bienestar laboral

El bienestar laboral en la FaPUR no solo se evalúa por la remuneración, sino por la calidad del entorno de trabajo. En cuanto al clima organizacional, se detecta la necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia.

Respecto a salud y ergonomía, algunas áreas de oficina muestran que el mobiliario y equipo de cómputo requieren renovación para cumplir con estándares ergonómicos que prevengan enfermedades profesionales, dignificando así el espacio físico de trabajo.

Reconocimientos y estímulos al desempeño

La motivación laboral está directamente ligada al reconocimiento, si bien la UAEMÉX otorga reconocimientos por años de servicio, dentro de la FaPUR hace falta un programa de reconocimiento administrativo que premie la innovación en procesos, la atención excepcional al alumnado y la eficiencia en la gestión de recursos. En tanto, el personal administrativo percibe que su labor debería reconocerse; dignificar su trabajo implica reconocer sus éxitos y contribuciones al logro de las metas del Plan de Desarrollo de la Facultad.

Objetivo general

Fortalecer las competencias profesionales de las y los trabajadores de la FaPUR, mediante programas de capacitación integral, para mejorar su perfil profesional y que respondan a las necesidades específicas del espacio académico.

Objetivo específico 1

Fortalecer los perfiles profesionales de las y los trabajadores de la FaPUR mediante programas de capacitación que respondan a las necesidades específicas de la Facultad

Políticas

- ✓ El personal administrativo será capacitado en competencias laborales de acuerdo con el perfil del cargo en el que desempeña.
- ✓ Las actividades de capacitación calendarizadas por el Departamento de Desarrollo del Recurso Humano serán difundidas en las instalaciones de la FaPUR.

Estrategia	C	P	I
Diagnosticar las necesidades de capacitación a través de un formulario digital.	☒	☐	☐
Difundir actividades de capacitación a través de los canales de difusión de la Facultad.	☒	☐	☐

Objetivo específico 2

Fomentar un ambiente de trabajo que promueva identidad y armonía que generen relaciones laborales solidas.

Políticas

- ✓ Se promoverán acciones de reconocimiento a las trayectorias de las y los trabajadores.
- ✓ La Facultad tendrá comunicación cercana con la Dirección de Promoción del Talento Humano para la eficiencia en la gestión de los trámites de incentivos al personal académico y administrativo.

Estrategias	C	P	I
Establecer mecanismos internos de comunicación mediante la difusión de información a las áreas administrativas.	☒	☐	☒
Asegurar que los expedientes del personal universitario se encuentren actualizados mediante reuniones de trabajo para la actualización de datos.	☒	☒	☒

Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

Diagnóstico

El clima laboral es el conjunto de percepciones compartidas por el personal docente, administrativo y directivo respecto a las condiciones de trabajo, los estilos de liderazgo, la comunicación interna, el reconocimiento institucional y las relaciones interpersonales dentro de la organización. En la FaPUR, este constituye un factor estratégico para el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como el pleno desarrollo laboral.

En este sentido, cabe resaltar que durante el 2020 se generaron algunas acciones para mejorar el clima laboral. Se llevaron a cabo pláticas y conferencias bajo el apoyo de la Coordinación Institucional de Equidad de Género con diferentes temáticas que se basan en la igualdad laboral y no discriminación. Asimismo, en 2025 se desarrollaron actividades sobre conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

En este contexto universitario, el clima laboral favorable incide directamente en la motivación, el desempeño, la productividad académica y la calidad educativa, mientras que un entorno organizacional con tensiones o deficiencias puede afectar los procesos de gestión, la colaboración interdisciplinaria y la consolidación de proyectos académicos. Por ello, la evaluación y fortalecimiento del clima laboral debe asumirse como un componente transversal de la planeación institucional y del aseguramiento de la calidad de la gestión y administración universitaria.

La biblioteca Luis Unikel, del Centro de Documentación e Información Ambiental y Territorial (CEDIAT), fue certificada por primera vez en 2015 por el Organismo Certificador de Sistemas de Gestión S.C. American Trust Register, otorgando la NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) al proceso de Servicios Bibliotecarios de la UAEMex. El Sistema de Gestión de la Calidad otorga los formatos y capacitaciones necesarias para cumplir con los objetivos en las tareas bibliotecarias. Anualmente se realiza una auditoría interna de este proceso certificado para dar paso a la auditoría externa (ATR) y renovar la recertificación, misma que se ha mantenido desde 2015 hasta la fecha.

Por su parte, la Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales es un área adscrita a la Facultad de Planeación Urbana y Regional cuya finalidad es apoyar los procesos educativos de las Licenciaturas en Ciencias Ambientales, Planeación Territorial y Urbanismo Sostenible. Derivado de su incorporación al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en el año 2023, se advierte que presenta condiciones favorables para mantenerse vigente conforme a la NOM ISO 9001:2015.

Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento

La optimización y el cuidado de la infraestructura y el equipamiento académico constituyen elementos fundamentales para garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo de la docencia, la investigación y las actividades de apoyo académico. La gestión eficiente de aulas, laboratorios, talleres y espacios administrativos implica la implementación de programas sistemáticos de mantenimiento preventivo y correctivo, revisiones periódicas de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, actualización de mobiliario, calibración y renovación de equipo para laboratorios, así como supervisión del uso responsable de los recursos materiales (tabla 20).

Asimismo, de 2021 a 2025 se reportaron diferentes acciones sobre el mantenimiento de edificios, laboratorios y sanitarios del edificio A y edificio B. Para espacios con impactos fuertes, el ULCA presentó problemas de humedad en bardas y filtraciones de agua. Por otro lado, en la sala de video se realizó una limpieza general en sillones; se cambiaron luminarias de 25 focos y tres lámparas. Para el periodo 2023-2024, se dio mantenimiento al equipo presurizador del edificio A, a 10 fluxómetros de pedal y 6 sespól de lavabos, respecto al sistema eléctrico se cambiaron 20 lámparas de todo el espacio académico.

Tabla 20. Número de espacios, FaPUR 2025

Espacio	Número
Aulas de licenciatura	12
Aulas de posgrado	5
Sala multifuncional	1
Sala de video	1
Salas de cómputo	7
Laboratorio de Ciencias Ambientales	1
Laboratorio de Geomática	1
Laboratorio de Ecología y Conservación Ambiental	1
Cafetería	1
Auditorio	1
Cancha multideportes (basquetbol, voleibol y futbol)	1
Plazoleta	1
Módulo de atención psicológica	1
Módulo de fomento a la salud	1
Sanitarios	8
Centro de Autoacceso	1
Centro de documentación	1
Cubículos de estudio	9
Área de exposiciones	1
Invernadero	1
Zona de recolección de residuos sólidos	1
Consultoría CETA	1

Fuente: Subdirección Administrativa, 2025

La Unidad de Laboratorio de Geomática (ULG) constituye un componente fundamental para el desarrollo académico de la FaPUR en el marco de los ejes estratégicos institucionales relacionados con la Actualización de recursos tecnológicos; Cultura digital para la comunidad universitaria; Modernización administrativa y académica mediante el uso de TIC; Seguridad de la información y Mantenimiento de infraestructura tecnológica.

La ULG está integrada por siete salas de cómputo, que en conjunto suman 169 equipos de cómputo con sistema operativo Windows 11, paquetería Office 2024, antivirus institucional y software especializado requerido para la formación en Planeación Territorial, Ciencias Ambientales y Urbanismo Sostenible. Con 2.6 computadoras por estudiante de licenciatura.

La sala de usuarios registra un promedio anual aproximado de 3 000 usuarios, lo que evidencia una alta demanda de recursos tecnológicos institucionales para actividades académicas, investigación y desarrollo de proyectos.

Adicionalmente, las siete salas son utilizadas durante dos periodos anuales del proceso de admisión a la UAEMéx, atendiendo aproximadamente a 2 000 sustentantes, asignados por la Dirección de Control Escolar. Esta función estratégica posiciona a la ULG como infraestructura crítica no solo para la FaPUR, sino para la operación institucional universitaria.

Si bien, las salas de cómputo cuentan con software especializado, existen licencias que no se encuentran vigentes, por lo que se limita el desarrollo pleno de competencias profesionales alineadas a estándares nacionales e internacionales en análisis territorial, geomática y estadística aplicada (tabla 21).

Tabla 21. Software Académico y Especializado, FaPUR 2025

Software que se dispone licenciamiento institucional.	Software libre avalado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC).	Retos de software especializado sin licencia vigente.
• AutoCAD 2024 (Salas 1, 3 y 7) • Office 2024 • Antivirus institucional	• QGIS • 7ZIP • Google Earth • Mapa Digital de México (INEGI) • GeoDa • Terrset • JASP • R • Adobe Reader	• SPSS • ArcGIS Pro • ERDAS • ERMapper

Fuente: Laboratorio de Geomática 2025.

Objetivo general

Fortalecer la infraestructura tecnológica de la FaPUR y mantener los estándares de calidad bajo la Norma ISO 9001 9001, durante la administración mediante la gestión de recursos para la mejora de la gestión académica, administrativa y de investigación.

Objetivo específico 1

Fortalecer la infraestructura de la Facultad mediante la actualización, innovación y mantenimiento de los recursos tecnológicos y materiales para atender las necesidades de la Facultad.

Políticas

- ✓ La gestión para la renovación de la infraestructura tecnológica será continua y planificada en apego a los lineamientos que emitan las dependencias de Administración Central.
- ✓ La Facultad implementará acciones para fortalecer la seguridad digital establecida a nivel Institucional.

Estrategias			
	C	P	I
Desarrollar campañas integrales de renovación tecnológica mediante la sustitución gradual de equipos de cómputo, proyección y telecomunicaciones.	☒	☒	☐
Sensibilizar a la comunidad de la Facultad en temas de seguridad digital a través de un programa integral que ayude a mantener el uso y cuidado de los equipos de cómputo.	☒	☐	☐
Mantener la funcionalidad de los equipos de cómputo mediante su mantenimiento oportuno.	☐	☒	☐

Objetivo específico 2

Impulsar una cultura organizacional de calidad para asegurar la mejora continua de los procesos administrativos.

Políticas

- ✓ La FaPUR será la encargada de fomentar una cultura de calidad de los procesos en estricto apego a los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Los Manuales de Organización y Procedimientos de la FaPUR serán instrumentos de observancia obligatoria y deberán actualizarse de manera permanente ante cualquier cambio en la estructura orgánica o en la normatividad universitaria, garantizando el desarrollo de los procesos administrativos.

Estrategias			
	C	P	I
Impulsar una cultura de calidad mediante la participación del personal administrativo con iniciativas de mejoras de los procesos.	☐	☐	☒
Realizar un diagnóstico de los flujos de trabajo actuales en cada coordinación, permitiendo una reingeniería de procesos antes de su formalización en la actualización de los manuales de organización y procedimientos de la FaPUR.	☐	☐	☒
Difundir los manuales de organización y procedimientos, facilitando la consulta de requisitos, formatos y responsables de cada trámite para reducir el margen de error y mejorar el clima laboral de la FaPUR.	☐	☐	☒

Objetivo específico 3

Optimizar la operación de las prácticas de laboratorio mediante la estandarización de procedimientos, el uso eficiente de recursos y la correcta ejecución técnica por parte del personal, para garantizar resultados confiables, seguros y conformes con el Sistema de Gestión de Calidad.

Política

- ✓ El ULCA y el CEDIAT asegurarán la estandarización, cumplimiento y mejora continua de los procedimientos operativos, conforme al Sistema de Gestión de Calidad

Estrategias			
	C	P	I
Revisar los procedimientos operativos para comunicar inconsistencias detectadas	☐	☒	☐

Estrategias

C

P

I

Implementar listas de verificación para asegurar la correcta ejecución de los procesos conforme el SGC

☐☒☐

Fortalecimiento tecnológico

La pandemia COVID 19 nos permitió establecer un enfoque a la actualización y uso de la tecnología, mismo que debe de mantenerse muy cercano al uso de la docencia y procesos administrativos, es por ello que la Universidad establece este eje estratégico para enfocarse en generar una actualización permanente de las tecnologías de la información y la comunicación, que permita dar continuidad hacia una cultura digital y que se vincule en la modernización de diferentes procesos que impacten en las actividades académicas y administrativas.

Diagnóstico

Actualización de recursos tecnológicos

Durante el periodo 2023-2024, con apoyo de la administración central, se sustituyeron 26 equipos de cómputo de la sala 7 de geomática, mismos que benefician al total de población estudiantil y académica para el uso de las unidades de aprendizaje de las licenciaturas que oferta nuestro espacio académico, así como cursos, talleres y diplomados superiores.

Se detecta que una parte significativa del equipamiento supera los 15 años de antigüedad, particularmente en las salas 2 y 4, donde el tiempo de operación y los modelos de procesador ya no responden eficientemente a los requerimientos actuales de software especializado y procesamiento geoespacial.

En el mismo sentido, la FaPUR se enfrenta a problemáticas como el bajo rendimiento en procesamiento de datos espaciales, las limitaciones para ejecutar software de última generación, las fallas técnicas recurrentes, ausencia de protectores de voltaje, lo que incrementa la vulnerabilidad ante variaciones eléctricas y pone en riesgo la seguridad de la información y la integridad del hardware. Asimismo, se observa un desbalance en la relación equipo–alumno, particularmente en grupos numerosos asignados a salas de menor capacidad.

En este sentido, y bajo el ahorro económico, se realizó una actualización en los equipos de cómputo, manteniendo el hardware de 141, se reemplazaron los discos duros (HDD) por unidades de estado sólido (SSD), lo que optimiza la velocidad de procesamiento. Se amplió la memoria RAM de 90 equipos a 16 GB; la de 51 a 24 GB. Estas acciones optimizan considerablemente la capacidad de los equipos para el uso de software cartográfico, el manejo de bases de datos y programas de simulación y diseño de ambas licenciaturas.

También, se mejoraron los equipos de cómputo de personal administrativo en áreas clave, en los cuales se sustituyeron los discos duros por unidades de estado sólido (SSD) y se amplió la memoria RAM de 100 equipos.

Por otro lado, a través de los diplomados superiores en Auditoria Ambiental y Ciudades Inteligentes, se adquirieron 10 equipos de geolocalización (GPS) y dos drones, de los cuales, uno genera levantamientos topográficos. Estos equipos tecnológicos son utilizados para la generación de información en campo, vinculando unidades de aprendizaje teórico-prácticas y

que impactan en habilidades técnicas, geoespaciales y analíticas, fortaleciendo la toma de decisiones, trabajo de campo, orientación, precisión y gestión de los recursos urbano-ambientales.

Cultura digital y modernización administrativa

Es importante identificar las fallas tecnológicas en los equipos de cómputo que son de uso continuo dentro de las salas de la Unidad de Laboratorio de Geomática, así como identificar errores en el sistema y estar atentos a las actualizaciones de todos los equipos de uso común.

Teniendo en cuenta el uso espacial, territorial y ambiental para el cual se utilizan, se propone que en todos los equipos de cómputo sean mejorados en el sistema para que cumplan con las características mínimas acordes a las unidades de aprendizaje que se imparten.

En tema de seguridad digital se tiene establecido que todos los equipos tengan las actualizaciones necesarias del antivirus institucional e informar a la comunidad estudiantil, por medio de campañas de difusión, el buen manejo de datos e información para uso de los equipos y desempeño en sus trabajos escolares. En el mismo sentido, es necesario contar con controladores de tensión para el cuidado eléctrico y cuidar la variación de voltaje dentro de la Unidad de Laboratorio Geomática.

Resulta importante entender que el cuidado de equipos de cómputo es prioritario para el desempeño de los estudiantes en su formación y mantenerlos actualizados en tecnologías de la información ambientales y territoriales.

Objetivo general

Mantener en óptimas condiciones los equipos de las salas de cómputo en la Unidad de Laboratorio de Geomática, con el mejor aprovechamiento en el manejo y uso del software licenciado aprobado por nuestra Universidad, para que los alumnos mantengan las condiciones necesarias en el aprendizaje y desarrollo de habilidades académicas de urbanismo sostenible y ciencias ambientales.

Objetivo específico 1

Fortalecer la actualización de los recursos tecnológicos mediante la renovación gradual del equipo de cómputo para asegurar la capacidad de procesamiento requerida por el software geoespacial y protegerlo ante contingencias eléctricas y ciber amenazas.

Políticas

- ✓ El Laboratorio de Geomática realizará un análisis de los equipos de cómputo con mayor obsolescencia de la Facultad para su renovación.
- ✓ El Laboratorio de Geomática solicitará la adquisición de licencias de herramientas especializadas en SIG y estadística.
- ✓ La Facultad garantizará el uso óptimo de los equipos de cómputo, priorizando la ciberseguridad en todas las actividades académicas y administrativas.

Estrategias	C	P	I
Implementar una renovación gradual de los equipos de cómputo, priorizando procesadores de alto rendimiento para el análisis territorial y de datos geoespaciales.	☐	☒	☐
Fortalecer el laboratorio de Geomática con licencias académicas de ArcGIS Pro, SPSS y ERDAS, mediante la gestión del licenciamiento con la administración central y proveedores.	☐	☒	☐
Realizar jornadas de capacitación sobre buenas prácticas en el manejo de la información, mediante talleres dirigidos a la comunidad de la FaPUR en materia de seguridad digital.	☐	☒	☐
Mantener la funcionalidad de los equipos de cómputo a través de su constante mantenimiento.	☐	☒	☐

Objetivo específico 2

Optimizar la cobertura de red inalámbrica y el ancho de banda para asegurar el acceso equitativo a servicios digitales en todos los edificios de la Facultad.

Política

- ✓ El responsable DTIC de la FaPUR realizará un diagnóstico de cobertura de internet inalámbrico.

Estrategia



Instalar nodos de red y repetidores en la Facultad para eliminar las zonas de silencio y garantizar cobertura inalámbrica total.

☐ ☒ ☐

Gobernanza

En la FaPUR, la gobernanza se articula a través de los órganos colegiados institucionales, en los cuales participan representantes de los distintos sectores de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo. Estos espacios permiten la deliberación y la toma de decisiones académicas y administrativas, así como la definición de estrategias para el desarrollo institucional.

Diagnóstico

Participación de los universitarios en los órganos de gobierno

La Facultad cuenta con los Honorables Consejos de Gobierno y Académico, ambos con representación docente, estudiantil y administrativa; asimismo, se participa en el Colegio de Directores a través de la dirección de la Facultad.

El H. Consejo de Gobierno está integrado por consejeros alumnos, docentes y un trabajador sindicalizado; los cuales son elegidos por votación a través de la convocatoria emitida por las autoridades, de igual manera son elegibles los integrantes del H. Consejo Académico, sin embargo, en este no existe la figura de un trabajador. También lo integran los presidentes de las áreas de docencia que conforman los Planes de Estudios de las licenciaturas que se ofrecen en este Organismo Académico; cabe aclarar que de igual manera para estas áreas los presidentes son elegibles cada dos años. Asimismo, ambos Consejos cuentan con una presidencia y una secretaria, cargos que ocupan la dirección y la subdirección académica, respectivamente.

Las sesiones son llevadas a cabo a finales de mes de manera conjunta; donde se tratan temas de las áreas de la Facultad que así lo requieran como la coordinación de posgrado, las áreas de docencia, control escolar, subdirección académica, el CEPLAT, entre otras. Se atienden asuntos relacionados con las comunidades estudiantil, docente y administrativa de la FaPUR. Existen sesiones extraordinarias de acuerdo con los puntos que requieran ser tratados con prioridad, dando la atención debida a cada asunto.

Las sesiones, regularmente, son presenciales y en algunas ocasiones en línea a través de la Plataforma MS Teams.

A partir de noviembre del año 2025, las sesiones son transmitidas por Facebook, por petición de las y los estudiantes durante el paro estudiantil; sin embargo, es importante mencionar que aun con ello, las transmisiones no han tenido vistas por parte de estos.

Es un área de oportunidad para fortalecer la participación efectiva de la comunidad estudiantil y académica, así como mejorar la difusión de los mecanismos de participación universitaria para involucrar a la comunidad.

Protocolos de seguridad y autocuidado

La Facultad adopta los lineamientos institucionales establecidos por la Universidad Autónoma del Estado de México, los cuales buscan garantizar entornos seguros y promover la prevención de riesgos dentro de los espacios universitarios. En este contexto, se han generado diferentes acciones como lo es la difusión de los protocolos de seguridad, así mismo, se ha conformado la Brigada de Protección Civil Universitaria que permite fortalecer la cultura de la prevención y respuesta ante diferentes situaciones de emergencia al interior y exterior de nuestro espacio académico.

Identidad universitaria fortalecida

La FaPUR genera integralmente diversas actividades académicas, culturales y conmemorativas enfocadas en valores, principios y símbolos orientadas a fortalecer la pertinencia a la UAEMéx de la comunidad académica, administrativa y estudiantil.

Atención cercana y oportuna a la comunidad estudiantil

La FaPUR cuenta con mecanismos de comunicación y atención institucional para dar apoyo, orientación y soluciones en la identificación de necesidades, inquietudes y problemáticas de la comunidad universitaria.

Objetivo general

Fortalecer la participación, seguridad y el diálogo de la comunidad de la FaPUR en el órgano de gobierno de la Facultad, mediante mecanismos de participación, que promuevan el sentido de pertenencia.

Objetivo específico 1

Implementar la participación de la Facultad para garantizar representatividad y transparencia.

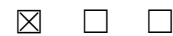
Política

- ✓ La Subdirección Administrativa gestionará la capacitación en materia de perspectiva de género y atención prioritaria a grupos vulnerables, al personal administrativo de la Facultad.

Estrategia



Sensibilizar al personal de seguridad para que desarrolle sus actividades de manera transparente y empática.



Objetivo específico 2

Impulsar la capacitación del personal de seguridad universitaria para salvaguardar la seguridad de la comunidad de la Facultad.

Políticas

- ✓ Los integrantes del órgano de Gobierno serán capacitados de manera permanente en temas normativos para mejorar su conocimiento en los procesos institucionales.
- ✓ Los procesos de renovación de los HH. Consejo se realizará en tiempo y forma y con apego a la legislación Universitaria.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer las capacidades del personal de seguridad y protección universitaria mediante capacitaciones presenciales o virtuales.	☒	☐	☒
Capacitar al personal administrativo y de asegurar en procedimientos de prevención, evacuación y reacción ante diferentes tipos de emergencias a través de cursos de seguridad y protección.	☒	☐	☒
Impulsar acciones de difusión a través de medios digitales para dar a conocer las Convocatorias para la renovación de los HH. Consejos.	☒	☐	☐

Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

Las finanzas en la Facultad se gestionan bajo un modelo donde convergen la responsabilidad pública y la ética institucional. La administración de los recursos, con base en la asignación presupuestal aprobada para este espacio académico, tiene como propósito garantizar la operatividad diaria y la visión estratégica a largo plazo. Mediante un ejercicio eficiente del gasto, la Facultad ha logrado mantener la continuidad de servicios esenciales, el abastecimiento oportuno de insumos y la mejora constante de la infraestructura física y tecnológica, asegurando que cada recurso fortalezca la excelencia académica de este organismo. Asimismo, este modelo de gestión se sustenta en un compromiso con la legalidad, que se refuerza a través de la rendición pública de cuentas y la atención a los requerimientos derivados de los procesos de auditoría del Órgano Interno de Control.

Diagnóstico

Las finanzas universitarias, concebidas como un ámbito donde coinciden la responsabilidad pública y la ética institucional, deben planificarse, administrarse y transparentarse conforme al Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado para esta Facultad. De esta manera, se asegura la sostenibilidad institucional mediante criterios de responsabilidad, eficiencia y visión estratégica, que orientan y dan sentido al uso adecuado de los recursos.

En diferentes periodos de administraciones, se ha ejercido recursos en gasto corriente y gastos fijos, estos fondos se utilizan para atender las diversas necesidades operativas y administrativas de la FaPUR, asegurando su correcto funcionamiento

El gasto fijo se destina al pago de servicios esenciales para la operación, como energía eléctrica, redes y comunicaciones, entre otros; por otra parte, material de abastecimiento bimestral, adquisición de material para computadoras y así cubrir los requerimientos para el desarrollo de las actividades cotidianas académicas y administrativas. Estos recursos se han destinado para el crecimiento de equipamiento e infraestructura, mejora y mantenimiento de edificios. Dada la

relevancia de la información, se mantiene de manera pública en los diferentes informes de las administraciones. Igualmente, en los diferentes procesos de auditorías con respecto al ejercicio de recursos a cargo del Órgano Interno de Control. Esto permite fortalecer la legalidad del uso y manejo de los recursos suministrados a nuestro espacio académico.

Objetivo general

Fortalecer mecanismos que permitan ampliar las fuentes de financiamiento, mediante la obtención de recursos extraordinarios alternos que contribuyan al fortalecimiento financiero y la sostenibilidad de las funciones sustantivas y adjetivas de la Facultad.

Objetivo específico 1

Potenciar la generación de proyectos de servicios especializados para incrementar los recursos extraordinarios que fortalezcan la sostenibilidad financiera y el desarrollo de las funciones sustantivas a adjetivas de la Facultad.

Política

- ✓ La Subdirección Administrativa promoverá el desarrollo de proyectos de servicios que generen recursos extraordinarios, en condiciones de transparencia, calidad académica y corresponsabilidad institucional.

Estrategias	C	P	I
Impulsar la obtención de recursos extraordinarios mediante la implementación de proyectos técnicos, la oferta de diplomados y cursos especializados y la prestación de servicios profesionales.	☒	☒	☐
Vincular el conocimiento generado de proyectos específicos a través de las investigaciones realizadas que atienda las necesidades de la sociedad.	☒	☐	☒
Fortalecer equipos multidisciplinarios con la participación de alumnos y egresados para generar experiencias académicas y profesionales.	☐	☐	☒

Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social

Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

La Facultad de Planeación Urbana y Regional reconoce que la construcción de un entorno justo y equitativo es una tarea permanente que requiere la participación de toda la comunidad universitaria. A través del fortalecimiento de la perspectiva de género en los planes de estudio y la implementación de campañas de sensibilización —como los “Dieciséis días de activismo”— se busca erradicar las brechas de desigualdad y cualquier forma de violencia. Este apartado se

enfoca en transitar de las acciones de sensibilización hacia la consolidación de la investigación y la estructura institucional necesaria para garantizar el respeto pleno a la diversidad.

Diagnóstico

Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad

Actualmente no se cuentan con proyectos de investigación que aborden las temáticas de estudio de género y cultura de paz, por lo que se incentivará al personal académico a participar en estos proyectos con el objetivo de solventar este rubro y retribuir a la sociedad desde esta perspectiva.

La perspectiva de género fue integrada en ambas licenciaturas dentro de la Unidad de Aprendizaje Cultura de Paz, Igualdad de Género e Inclusión.

Entre las actividades realizadas a través del antes denominado comité de género y agentes de paz destaca la entrega de folders y separadores a la comunidad universitaria, estos materiales cuentan con un medidor de igualdad en la relación de pareja, su objetivo es identificar los puntos en los cuales hay violencia en las relaciones y en medida de lo posible evitarla.

Dicho ejercicio se realizó en el marco de los “Dieciséis días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas”, con el objetivo de fomentar entre la comunidad universitaria el interés por construir y fortalecer relaciones libres de toda forma de violencia, desigualdad y discriminación a efecto de cerrar las brechas de género.

Otras de las acciones realizadas fueron: dos conferencias, un cine debate y una plática. Los temas que se atendieron respecto a la equidad, igualdad e inclusión de las personas fueron: conciliación de la vida personal, familiar y laboral; violencia contra las mujeres y las niñas; igualdad de género y la inclusión de las culturas indígenas. Es decir, los temas presentados fomentan un cambio hacia un entorno más justo, equitativo e inclusivo. Se enfocan en crear una sociedad donde todas las personas, independientemente de su género u origen cultural, tengan las mismas oportunidades y derechos.

En total hubo una asistencia de 178 personas, 56% de género femenino, 42% de género masculino y 2% de género no binario, dividido entre docentes, personal administrativo y estudiantes. Los Rizomas para la Igualdad se constituyen como una forma de organización horizontal sin un centro definido de forma independiente pero conectados; a través de estos se van a desarrollar las actividades referentes al tema de equidad de género, igualdad sustantiva y cultura de paz.

Objetivo general

Asegurar la aplicación de la perspectiva de género y la cultura de respeto a la diversidad en la Facultad, promoviendo un entorno inclusivo, libre de violencia y discriminación.

Objetivo específico 1

Fortalecer la generación de conocimiento con enfoque de género y estudios sobre diversidad.

Políticas

- ✓ El CEPLAT difundirá los criterios para la integración de proyectos con perspectiva de género y su análisis en el territorio.
- ✓ El CEPLAT diversificará las líneas de investigación, para garantizar que la producción de conocimiento se convierta en una herramienta para los proyectos con perspectiva de género.

Estrategias	C	P	I
Fortalecer la difusión de las convocatorias para el registro de proyectos de investigación que cubran el rubro de estudios de género, a través de medios electrónicos.	☒	☐	☐
Impulsar la investigación de género a través de convocatorias para el registro de proyectos de investigación que demuestren un impacto directo en la reducción de brechas de desigualdad.	☒	☒	☒

Objetivo específico 2

Fortalecer la cultura de igualdad y el reconocimiento de las diversas identidades en la comunidad Fapureña.

Políticas

- ✓ El rizoma para la igualdad favorecerá una participación inclusiva, en todas las actividades de sensibilización.
- ✓ La FaPUR establecerá un Rizoma para la Igualdad como el mecanismo de participación para la promoción de la igualdad sustantiva.
- ✓ El Rizoma para la Igualdad de la FaPUR promoverán el uso de herramientas de identificación para prevenir conductas violentas en la Facultad.
- ✓ El Rizoma para la igualdad otorgará actuación oportuna y acompañamiento para asegurar una articulación más efectiva con las necesidades la FaPUR.

Estrategias	C	P	I
Realizar actividades que aborden la inclusión de culturas indígenas y la erradicación de la violencia a través de un coloquio que permita la visibilización de estos grupos.	☒	☐	☒
Promover el uso de recursos visuales que faciliten la identificación para prevenir conductas violentas en la comunidad Fapureña.	☐	☐	☒

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer la participación de la Facultad en las jornadas de activismo mediante la entrega de materiales informativos y herramientas de diagnóstico de violencia.	☒	☒	☒
Asegurar la operatividad de los Rizomas para la Igualdad, en la FaPUR conforme a los lineamientos establecidos a nivel institucional.	☒	☒	☒

Construcción de una cultura de paz

La FaPUR reafirma su compromiso de fomentar una cultura de paz cimentada en el respeto, la no violencia y la inclusión. Con la renovación de los Rizomas para la igualdad se implementan acciones orientadas a la resolución pacífica de conflictos. Esta visión se materializa en la formación académica mediante unidades de aprendizaje especializadas como Cultura de Paz, que busca dotar al estudiantado de herramientas críticas y éticas para cuestionar estereotipos, defender los derechos humanos y actuar como agentes de transformación hacia una sociedad más justa, equitativa y corresponsable.

Diagnóstico

Impulsar una Cultura de Paz

La UAEMÉX fomenta la cultura de paz a través de la Unidad de Igualdad y Género, enfocada en el respeto, la no violencia y la inclusión. Implementa acciones como el Reglamento del Procedimiento de Responsabilidad Universitaria; el Centro de Paz y Diálogo para solucionar conflictos; y la creación de materiales educativos para fortalecer la convivencia armónica y la igualdad.

La Unidad de Aprendizaje Cultura de Paz, que se imparte en primer semestre de la Licenciatura en Urbanismo Sostenible, tiene como objetivo examinar la relación que guarda el respeto pleno de los derechos humanos con la igualdad género y la inclusión en la prevención de la violencia y el proceso de paz, a través de la adquisición y problematización de las bases teóricas y conceptuales. Estas UA buscan fomentar una perspectiva crítica, íntegra y reflexiva acorde con los principios de corresponsabilidad y los códigos de conducta universal. Principalmente, las unidades promueven que las y los estudiantes:

- Desarrollen pensamiento crítico y conciencia social.
- Reconozcan sus derechos y los mecanismos para defenderlos.
- Practiquen el diálogo y la mediación como herramientas de paz.
- Cuestionen estereotipos de género y rechacen toda forma de violencia.
- Promuevan la inclusión, la equidad y la justicia social en su entorno.

Estas acciones buscan formar juventudes reflexivas, responsables y comprometidas con la construcción de sociedades pacíficas, igualitarias e inclusivas.

Objetivo general

Generar un entorno universitario armónico, inclusivo y libre de violencia, mediante la formación integral de la comunidad estudiantil y la implementación de mecanismos de mediación que fortalezcan la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos humanos.

Objetivo específico 1

Fortalecer la formación ética y el pensamiento crítico de la comunidad estudiantil en temas de derechos humanos, género y justicia social.

Política

- ✓ La Facultad deberá mantener un entorno libre de cualquier forma de hostigamiento, acoso o discriminación, aplicando los protocolos establecidos bajo los principios de Responsabilidad Universitaria.

Estrategias	C	P	I
Fortalecer la impartición de Unidades de Aprendizaje de Cultura de Paz y Ética en los programas de estudios profesionales.	☐	☐	☒
Gestionar la adquisición de bibliografía sobre temáticas alineadas a los objetivos de las Unidades de Aprendizaje.	☐	☐	☒
Organizar actividades conjuntas el Rizoma para la Igualdad y el Centro de Documentación de la Facultad para el máximo aprovechamiento de la bibliografía.	☒	☐	☒

Objetivo Específico 2

Promover prácticas de inclusión y equidad en el entorno académico y administrativo.

Políticas

- ✓ Ante cualquier conflicto interno, se privilegiará la mediación y la conciliación a través del Centro de Paz y Diálogo, fomentando una cultura de resolución pacífica.
- ✓ Promover el diálogo y la mediación como herramientas primordiales para la convivencia y la resolución de conflictos en la Facultad.
- ✓ La Facultad deberá contar con bibliografía actualizada sobre temas de equidad de género y cultura de paz

Estrategias	C	P	I
Realizar acciones que contribuyan a mejorar el actuar de las personas a través de los Códigos de Conducta y los valores Universitarios.	☒	☐	☒
Fomentar una perspectiva crítica e íntegra, a través la distribución de materiales educativos y campañas de sensibilización que garanticen una convivencia pacífica y responsable entre todos los sectores de la Facultad.	☐	☐	☒
Fomentar el pensamiento crítico sobre la convivencia diaria a través de la creación de materiales informativos.	☐	☐	☒

Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

Bajo un enfoque humanista y de responsabilidad territorial, el objetivo primordial es traducir el capital intelectual en conocimiento socialmente útil que atienda problemáticas reales, promueva el desarrollo sostenible y fortalezca el tejido social, reafirmando el compromiso de la institución como un agente activo de cambio en beneficio de la sociedad mexiquense.

Diagnóstico

Cultura de emprendimiento y atención empresarial

Durante el periodo 2025-A se inauguró la Unidad de Emprendimiento e Innovación, lo cual propició un incremento en la participación estudiantil en diversas actividades orientadas a vincular a las alumnas y los alumnos emprendedores con la comunidad universitaria y con el público en general. No obstante, la Unidad de Emprendimiento e Innovación se encuentra aún en una fase inicial de consolidación, lo que limita su alcance, madurez operativa y capacidad instalada.

Existe un paulatino interés por parte de estudiantes y docentes para involucrarse en actividades de emprendimiento, lo que dificulta la generación de proyectos sólidos. A ello se suma la escasa bibliografía especializada en temas de emprendimiento, lo que limita la profundización teórica y el sustento académico de las iniciativas.

Se distinguen las siguientes acciones: mercados emprendedores realizados en espacios universitarios como el Ágora C.U., el Mercado Navideño en Rectoría y la Facultad de Planeación Urbana y Regional, donde participaron diversos proyectos estudiantiles tales como Serra Joyería, Aura Bisutería, Wiichi Velas Aromáticas, Dulce Delicia, Artesanías de un Ajolote, Ajolote Creativo, Ikittii, Clingy, entre otros. Y la participación en el Concurso Emprendedor UAEMÉX, en sus categorías de Emprendimiento Social e Innovación, donde se presentaron proyectos orientados a resolver problemáticas sociales y desarrollar propuestas tecnológicas aplicables a contextos locales.

La Unidad de Emprendimiento e Innovación implementó una serie de talleres, pláticas y actividades formativas que contribuyeron al desarrollo de habilidades emprendedoras en los participantes.

- Cine de Emprendimiento como herramienta de análisis y reflexión de casos reales relacionados con el mundo empresarial.
- Pláticas y talleres especializados enfocados en la sensibilización, creación y estructuración de proyectos: Emprender con Sentido; Modelo de Negocio y Alternativas de Emprendimiento; Aprender a Emprender; Emprendurismo en

México; Importancia de la Contabilidad en la Empresa; Conferencia Modelo Canvas.

- Sesiones de innovación tecnológica orientadas al uso de TIC y tecnologías verdes.
- Atención y acompañamiento a estudiantes con ideas innovadoras, incluyendo recepción de propuestas y creación de espacios de interacción para impulsar ideas emprendedoras.

Aún no hay una referencia directa sólida con la Red Universitaria de Incubadoras sobre si presentan acciones que contribuyan a su fortalecimiento mediante la consolidación de espacios y mecanismos institucionales de apoyo al emprendimiento.

Asimismo, resalta la participación en mercados emprendedores realizados en espacios universitarios como el Ágora C.U., el Mercado Navideño en Rectoría y en la FaPUR, donde participaron diversos proyectos estudiantiles tales como: Serra Joyería, Aura Bisutería, Wiichi Velas Aromáticas, Dulce Delicia, Artesanías de un Ajolote, Ajolote Creativo, Ikittii, Clingy, entre otros.

En el mismo sentido, se contó con la participación de seis equipos, conformados por 14 estudiantes, en la XXII edición del Concurso Emprendedor UAEMÉX. Cinco de estos equipos compitieron en la categoría de Emprendimiento Social, iniciativas orientadas a atender diversas problemáticas comunitarias mediante soluciones creativas, inclusivas y sostenibles; mientras que uno lo hizo en la categoría de Innovación, cuyo enfoque fue el desarrollo de propuestas tecnológicas aplicables al contexto local. Las propuestas presentadas se distinguieron por su orientación en la solución de problemáticas sociales y su compromiso con la sostenibilidad local en el Estado de México.

Aunque no se registran encuentros directos con empresarios externos, sí se identifican actividades relacionadas con innovación tecnológica, tales como:

- Plática de Innovación Tecnológica, centrada en el uso de TIC aplicadas a la tecnología verde, contribuyendo a la actualización y sensibilización de los estudiantes respecto a tendencias innovadoras.
- Participación en el Concurso Emprendedor, categoría Innovación, donde se presentaron proyectos con componente tecnológico y de desarrollo sustentable.

Durante el periodo 2021-2024, se atendió a un total de 66 estudiantes mediante diversas actividades formativas. Durante 2024, las metas establecidas fueron alcanzadas en su totalidad. Asimismo, en el año 2025 se logró cumplir satisfactoriamente la meta prevista, brindando atención a 102 estudiantes. Entre los beneficios obtenidos destacan: la visibilidad de la Unidad de emprendimiento e Innovación, a través de las diversas redes sociales de la facultad, a través de los mercados navideños los alumnos que tienen un emprendimiento han tenido una vinculación con el ecosistema emprendedor local.

Las acciones fortalecen la exposición de los estudiantes a entornos reales de comercialización y permiten el acercamiento de la comunidad universitaria a propuestas innovadoras con impacto social.

La atención a los estudiantes y la participación en acciones de emprendimiento dan evidencia del avance en el impulso a las actividades de emprendimiento dentro de la FaPUR, a través de acciones formativas, espacios de comercialización, fortalecimiento de redes, participación en concursos y promoción de la innovación.

Extensión con pertinencia social

A través de los proyectos sociales desarrollados en las BUM, es una de las formas en la que estudiantes y docentes se vinculan en proyectos colaborativos con la sociedad. Entre 2018 y 2025, se reporta la participación de 62 estudiantes en proyectos sociales enfocados en áreas como educación ambiental y proyectos sustentables, principalmente (tabla 22).

Tabla 22. Número de alumnos que participaron en Proyectos sociales. FaPUR 2018- 2025

Año	Nombre del proyecto social	Alumnos
2018	Resistencia contra el deterioro medioambiental en la laguna Chignahuapan; Reforestando Carranza; Dialogo social.	11
2019	Brigada contra la deserción escolar; XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología; Participación general en Toluca.	26
2020	Programa de educación ambiental en Toluca (PEAT); Brigada de apoyo personalizado a niños de educación básica.	11
2021	Proyecto de Educación Ambiental (Calimaya, Toluca, Zinacantepec); Biodiversidad, servicios ecosistémicos y educación ambiental en la cuenca presa de Guadalupe (Lerma), Proyecto educación ambiental, Facebook (Calimaya, Ocoyoacac, Toluca, Zumpahuacán), Proyecto educación ambiental Instagram (Acambay, Lerma, Otzolotepec, Tenancingo, Toluca), Ambientando Redes / Vivero Auriverde (Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Temoaya, Tianguistenco, Toluca, Ocoyoacac, Toluca, Villa de Allende), Estrategias de lectura (Toluca).	43
2022	Ambientando Redes / Vivero Auriverde; Estrategias de Lectura (Toluca); Brigada BUMA (Facebook e Instagram); Proyecto en Toluca (Colonia Universidad).	23
2024	Brigada de Apoyo a la Educación Básica	6
2025	Brigada de Apoyo a la Educación Básica (Toluca y Metepec); Brigada de Extensión (Toluca).	2
Total		122

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

Vinculación para el desarrollo

En cuanto a la firma de convenios con empresas, gobiernos y organizaciones sociales para proyectos, se registra la participación de la Facultad de Planeación Urbana y Regional en 20 convenios firmados entre 2018 y 2025, destaca que 17 de estos fueron firmados con entes del sector público, mientras que solo 3 con el sector privado (tabla 23).

En la tabla 23 se presenta el desglose detallado de los convenios que ha firmado la FaPUR en el periodo 2018-2025, agrupados por año y por tipo de convenio.

Tabla 23. Número de convenios firmados por la FaPUR, 2018-2025

Año	Sector privado	Sector público	Total
2018	0	3	3
2019	1	4	5
2020	1	0	1
2021	2	1	3
2022	0	20	2
2023	0	0	0
2024	0	2	2
2025	0	4	4
Total, por tipo	4	16	20

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas 2018-2025.

En el año 2019 se registró el mayor número de convenios firmados, mientras que en el 2023 no se cuenta con registro alguno; por otra parte, en 2025 se registró un aumento significativo en los convenios firmados con el sector público, alcanzando de tipo general, alcanzando tres en este periodo, la cifra más alta para este rubro en el histórico analizado.

Salud física y mental o social responsable

La Facultad cuenta con un módulo de atención psicológica surgió debido a la gran necesidad de atender a la comunidad de la Facultad en la parte de salud psicológica, a partir de la gran necesidad de brindar atención y seguimiento como parte de reforzamiento a la atención Psicológica, la FaPUR cuenta con servicio psicológico en las instalaciones de la facultad desde el 5 de enero de 2023, contando con Psicóloga asignada por parte de la DISU del área de la salud.

La Facultad de Planeación Urbana y Regional, cuenta con un consultorio médico, donde médicos egresados de la Universidad prestan su Servicio Social. Los médicos le entregan un reporte a la DISU de los casos atendidos.

La continuidad al servicio médico por parte de la Facultad es muy importante, así como ofrecer atención médica bajo la acreditación de un órgano mexicano que permita regular, controlar y vigilar el servicio, medicamentos, consultorio; evitando riesgos sanitarios y un mejor servicio a la comunidad de la Facultad.

Objetivo general

Impulsar la vinculación estratégica de la FaPUR con los sectores gubernamental, privado y social, para el desarrollo de proyectos inclusivos, sostenibles y de emprendimiento que fortalezcan el crecimiento profesional, humano y la salud, promoviendo la responsabilidad social y difundiendo la innovación y el conocimiento científico

Objetivo específico 1

Incrementar la firma de convenios, que fortalezca la autogestión y la participación de la FaPUR con aliados estratégicos para garantizar la continuidad en la vinculación municipal y ampliar la presencia de la Facultad en el Estado de México.

Políticas

- ✓ La coordinación de extensión y vinculación ampliará su red de aliados estratégicos, para garantizar un mayor número de convenios.
- ✓ La FaPUR implementará estrategias de colaboración con los sectores público y privado, para atender las necesidades del entorno social.
- ✓ La FaPUR gestionará de manera eficiente el uso de los recursos para garantizar su máximo aprovechamiento de acuerdo con las necesidades de la comunidad

Estrategias	C	P	I
Impulsar la participación de los egresados mediante redes de colaboración en los proyectos que se deriven del área de extensión y vinculación.	☐	☐	☒
Impulsar la participación en las políticas públicas a partir de protocolos de participación en Consejos, Comités y Agendas locales.	☐	☒	☐
Realizar convenios de colaboración con municipios y laboratorios de investigación para incidir en la responsabilidad social.	☐	☒	☒
Promover la participación de las y los estudiantes en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, mediante la difusión de las actividades y sus beneficios.	☒	☒	☒
Sensibilizar a los estudiantes de la FaPUR con su participación en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, a través de pláticas sobre el compromiso con la retribución social.	☒	☒	☒
Impulsar el servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes de la FaPUR a través de convenios en lugares donde desarrollen competencias y habilidades asegurando que la intervención sea práctica y no técnica.	☒	☒	☒

Objetivo específico 2

Impulsar actividades académicas y de sensibilización que fortalezcan la conciencia ecológica y la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo con acciones de sostenibilidad.

Políticas

- ✓ La Facultad garantizará que el funcionamiento de la infraestructura sea coherente con la sostenibilidad para reducir el impacto ambiental
- ✓ La Brigada de Protección al ambiente será la encargada de operar el Programa de Protección al ambiente de la Facultad para generar buenas prácticas de sostenibilidad

Estrategia	C	P	I
Desarrollar acciones relacionadas con sostenibilidad en actividades académicas, talleres y eventos organizados por la facultad para contribuir al desarrollo de prácticas acordes a los principios de sostenibilidad	☐	☐	☒

Comunicación universitaria amplia y moderna

En la FaPUR, la comunicación institucional se articula principalmente a través de la Coordinación de Difusión Cultural y los canales institucionales de información, los cuales permiten dar a conocer actividades académicas, culturales, científicas y administrativas. Estos mecanismos han contribuido a fortalecer la visibilidad de las actividades universitarias y a promover la participación de la comunidad en los eventos organizados por la Facultad.

Diagnóstico

Comunicación activa y permanente

Se ha impulsado el uso de diversos medios institucionales como Facebook e Instagram, así como mamparas en la FaPUR, para informar de manera oportuna sobre convocatorias, eventos académicos, actividades culturales, logros estudiantiles, actividades institucionales y la difusión y promoción de las Licenciaturas que se ofertan en nuestro Organismo Académico. A través de redes sociales, páginas institucionales y medios digitales se ha logrado ampliar el alcance de la información dirigida a estudiantes, docentes y público en general. No obstante, es un área de oportunidad consolidar una estrategia de comunicación más sistemática que permita fortalecer la difusión del quehacer universitario y garantizar que la información llegue de manera oportuna a todos los sectores de la comunidad.

Fortalecimiento del diálogo con la comunidad universitaria

La FaPUR ha promovido mecanismos de interacción mediante medios digitales como Facebook, Instagram, TikTok y el sitio web de la Facultad, en ocasiones se hace uso de Forms, así como espacios de comunicación institucional que facilitan la difusión de información relevante y la retroalimentación de la comunidad universitaria. Habrá que fortalecer los canales de comunicación bidireccional que permitan conocer con mayor claridad las necesidades, opiniones y expectativas de estudiantes y docentes.

Promoción oportuna del quehacer y logros universitarios

La FaPUR ha difundido información relacionada con actividades académicas, proyectos de investigación, eventos culturales y logros de estudiantes y profesores, lo que contribuye a fortalecer la presencia institucional y el reconocimiento de las actividades universitarias. Es pertinente consolidar la difusión que permita incrementar la visibilidad de los resultados académicos y científicos generados en la Facultad, así como la difusión de las licenciaturas que oferta nuestro Organismo Académico.

Capacitación y coordinación del personal responsable de la comunicación,

Se reconoce la importancia de fortalecer las capacidades del personal encargado de la difusión institucional, particularmente en el uso de herramientas digitales, estrategias de comunicación institucional y producción de contenidos multimedia. La actualización permanente en estas áreas resulta fundamental para responder a las nuevas dinámicas de comunicación digital.

Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación institucional

Es necesario realizar un análisis continuo de la efectividad de los medios utilizados. En este sentido, la aplicación de encuestas de medios y el seguimiento de indicadores de comunicación pueden contribuir a identificar los canales más utilizados por la comunidad universitaria y orientar la implementación de mejoras en la estrategia de comunicación institucional.

Para mejorar la comunicación, es necesario usar e implementar los canales ya establecidos y explorar nuevos, con la intención de hacer llegar la información generada en nuestra Máxima Casa de Estudios y en nuestra Facultad

Aprovechamiento de plataformas tecnológicas de vanguardia

Para aumentar el impacto de las actividades que se realizan en la FaPUR es imperante utilizar medios de comunicación ya establecidos como UniRadio, UAEMéx TV la Revista Universitaria en su versión digital, así como las plataformas digitales para dar a conocer las actividades más relevantes día a día, la difusión de los planes de estudio que se ofertan en la FaPUR, la difusión de productos académicos y de investigación, y eventos culturales y deportivos.

Objetivo general

Fortalecer el vínculo con la comunidad de la FaPUR mediante el uso de herramientas y medios digitales para difundir el quehacer académico y de investigación, así como actividades culturales y deportivas de forma cercana efectiva con la comunidad de la Facultad.

Objetivo específico 1

Usar los medios de comunicación digitales para que estudiantes, docentes y personal administrativo reciban información de las actividades que se realizan en la Facultad de manera veraz, clara y oportuna.

Políticas

- ✓ La Coordinación de Difusión Cultural comunicará de manera clara y oportuna las actividades que se lleven a cabo
- ✓ Difusión Cultural utilizará plataformas digitales para difundir información académica, cultural y deportiva.

Estrategias			
	C	P	I
Fortalecer el uso de redes sociales, sitio web de la Facultad y podcast para difundir actividades, convocatorias y logros de la comunidad.	☒	☐	☐
Impulsar la interacción de la comunidad de la Facultad con los contenidos digitales a través de la promoción de los diferentes canales de comunicación.	☒	☐	☐

Objetivo específico 2

Difundir las actividades académicas, científicas y culturales que se realicen en la FaPUR, aprovechando los medios digitales que permitan tener mayor cobertura y alcance en la comunidad.

Política

- ✓ La FaPUR impulsará una cultura de la transparencia para difundir el acceso a contenidos que reflejen el quehacer académico, cultural y social con la comunidad universitaria.

Estrategias			
	C	P	I
Implementar acciones de difusión que faciliten la comunicación interna entre áreas académicas, administrativas y estudiantiles.	☒	☐	☐

Estrategias

C

P

I

Promover campañas de difusión que incrementen la visibilidad de la facultad y sus actividades a través del uso de redes sociales.



Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

La importancia de este apartado radica en que en nuestro Organismo Académico se oferta la primera Licenciatura en Ciencias Ambientales creada a nivel nacional y la Licenciatura en Urbanismo Sostenible, lo que marca una pauta para ser ejemplo en temas de fomento ambiental.

En la FaPUR se promueven acciones enfocadas para lograr la sostenibilidad ambiental desde la Coordinación de Difusión Cultural, con el fomento ambiental se pretende hacer conciencia del cuidado y ahorro del agua, el consumo de energía, evitar el uso de unicel, espacios libres de humo de tabaco e incentivar el uso de transporte universitario lo que impacta en la movilidad sostenible.

El compromiso de la UAEMéx y la FaPUR es fomentar la conciencia ambiental para minimizar los problemas ambientales detectados en nuestros espacios y generar una cultura de respeto y cuidado ambiental.

Diagnóstico

Mitigación Ambiental

Manejo responsable de residuos sólidos

La FaPUR ha implementado acciones encaminadas a promover la separación de residuos y el uso adecuado de contenedores para la disposición de materiales reciclables y no reciclables mediante un punto verde y separación de PET. Estas acciones buscan fomentar una cultura de responsabilidad ambiental entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Se tiene que fortalecer la sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria para mejorar la correcta separación de residuos y aumentar la eficiencia de los procesos de reciclaje.

Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes

La FaPUR cuenta con espacios que contribuyen a mejorar el entorno ambiental y favorecen el bienestar de la comunidad. Las acciones de mantenimiento y conservación de estas áreas se realizan de manera periódica; sin embargo, existe la oportunidad de ampliar las iniciativas de recuperación y cuidado de los espacios verdes, así como de promover su uso como espacios educativos y de convivencia universitaria.

Reducción del uso de papel en los procesos institucionales

La FaPUR ha comenzado a promover el uso de herramientas digitales para la gestión de trámites administrativos y académicos como el correo institucional y el SICOINS, lo que contribuye a disminuir el consumo de papel y a optimizar los procesos institucionales. A pesar de estos

avances, se reconoce la necesidad de consolidar una cultura organizacional orientada hacia la digitalización de procesos y la adopción de prácticas administrativas sostenibles.

Manejo adecuado de residuos peligrosos

La FaPUR adopta los lineamientos institucionales establecidos para el manejo y disposición de residuos que puedan representar un riesgo ambiental o sanitario principalmente los originados en la Unidad Laboratorio de Ciencias Ambientales. Cabe resaltar la importancia de fortalecer los mecanismos de seguimiento y capacitación en el manejo de este tipo de residuos.

Difusión y apoyo a la Política Ambiental Universitaria.

En la FaPUR se han desarrollado actividades de sensibilización y promoción orientadas a fortalecer la cultura ambiental entre la comunidad universitaria. Estas acciones incluyen la difusión de campañas informativas, actividades académicas relacionadas con el medio ambiente y la participación en iniciativas institucionales orientadas al cuidado del entorno. Impera la necesidad de ampliar la participación de la comunidad universitaria en este tipo de actividades y fortalecer su integración en la vida académica de la Facultad.

Uso eficiente de los recursos naturales del agua y la energía eléctrica

Implementación de la movilidad sustentable

Existe un creciente interés por difundir alternativas de transporte que contribuyan a la reducción de emisiones contaminantes y al cuidado del medio ambiente. Se han desarrollado iniciativas que fomentan el uso de medios de transporte alternativos, como la bicicleta y la movilidad compartida, especialmente en eventos institucionales. Habrá que fortalecer las estrategias de movilidad sustentable dentro de la comunidad universitaria como el uso del PotroBus.

Educación ambiental

Constituye un elemento fundamental para impulsar una ética ecológica en la comunidad universitaria. A través de actividades académicas, culturales y de difusión se ha buscado sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad. Falta fortalecer la integración de la educación ambiental en las actividades universitarias, así como impulsar una mayor participación de la comunidad en iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.

Fomento de la cultura del cuidado del agua

Un aspecto clave para la sostenibilidad institucional, por lo que se han promovido acciones orientadas al uso responsable y racional del uso del agua, tales como campañas de sensibilización y medidas de ahorro. Se reconoce la importancia de consolidar mecanismos de monitoreo y control que permitan optimizar el consumo del agua dentro de las instalaciones universitarias.

Promoción de la educación ambiental para la comunidad universitaria

La promoción de la educación ambiental se relaciona directamente con la naturaleza de sus programas académicos, orientados al estudio del territorio, la planeación urbana y las ciencias ambientales. Estas áreas del conocimiento integran de manera transversal principios de sustentabilidad, gestión ambiental y responsabilidad social.

Se tiene la necesidad de fortalecer la difusión y participación de la comunidad universitaria en actividades de educación ambiental que trasciendan el ámbito curricular, incorporando acciones de sensibilización, capacitación y participación colectiva.

Objetivo general

Promover una cultura de sostenibilidad ambiental y responsabilidad ecológica dentro de la FaPUR, mediante acciones que fomenten el cuidado del entorno, el uso responsable de los recursos y la formación de una comunidad universitaria comprometida con el desarrollo sustentable.

Objetivo específico 1

Fomentar entre la comunidad universitaria prácticas responsables orientadas al cuidado del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales.

Políticas

- ✓ La Facultad implementará acciones de sensibilización continua para garantizar que la comunidad este informada para operar los diferentes programas de ahorro (energético, de papel y unicef).
- ✓ La Brigada de Protección al ambiente de la FaPUR, realizará jornadas de reforestación técnica, talleres de separación de residuos y elaboración de composta para reducir el impacto al medio ambiente.

Estrategias	C	P	I
Desarrollar campañas permanentes de sensibilización sobre prácticas sustentables, como la reducción de residuos, el reciclaje y el ahorro de energía.	☒	☒	☐
Incorporar acciones de sostenibilidad ambiental en el desarrollo de actividades académicas, administrativas y eventos organizados por la Facultad a través de jornadas verdes.	☐	☒	☒
Promover la participación de la comunidad de la Facultad en actividades ambientales, jornadas de reforestación, limpieza y educación ambiental mediante su difusión en medios electrónicos oficiales y redes sociales.	☒	☐	☐

Objetivo específico 2

Impulsar actividades académicas y de sensibilización que fortalezcan la conciencia ecológica y la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo con acciones de sostenibilidad.

Política

- ✓ La Facultad garantizará que el funcionamiento de la infraestructura sea coherente con la sostenibilidad para reducir el impacto ambiental.

Estrategia

C

P

I

Desarrollar acciones relacionadas con sostenibilidad en actividades académicas, talleres y eventos organizados por la facultad para contribuir al desarrollo de prácticas acordes a los principios de sostenibilidad.

☐☒☐

Apertura programática

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Incorporar contenidos temáticos y actividades académicas sobre los criterios transversales del SEAES en documentos de programación pedagógica en 2 planes de estudio reestructurados, durante la administración	0	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con bibliografía actualizada para 10 Unidades de Aprendizaje de los planes y programas de estudios vigentes durante la administración. .	5	10	10	10	10	Anual	Subdirección Académica
3	Mantener el 100% de los programas educativos de estudios profesionales mantengan el reconocimiento por su excelencia durante administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Tutoría Académica
4	Mantener el 100% de la matrícula en Urbanismo y Ciencias Ambientales, curse programas educativos reconocidos por su excelencia durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Tutoría Académica
5	Lograr que 3 estudiantes de estudios profesionales participen en	3	3	3	3	3	Anual	Departamento de Movilidad Académica

	movilidad intrainstitucional anualmente							
6	Mantener el 100% de la matrícula se beneficie del nuevo Programa Institucional de Tutoría Académica durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Tutoría Académica
7	Lograr que 11 alumnos de estudios profesionales participen en movilidad nacional e internacional anualmente	7	11	11	11	11	Anual	Departamento de Movilidad Académica
8	Realizar anualmente 1 proyecto colaborativo de beneficio social	1	1	1	1	1	Anual	Extensión y vinculación
9	Contar anualmente con 30 estudiantes en el uso de la plataforma de SEDUCA durante la administración	19	30	30	30	30	Anual	Educación Continua y a Distancia
10	Mantener 5 actividades de Educación continua y a Distancia anualmente	5	5	5	5	5	Anual	Educación Continua y a Distancia
11	Capacitar anualmente 2 personas a cargo del Departamento de Control Escolar en el SICDE	2	2	2	2	2	Anual	Departamento de Control Escolar
12	Lograr la certificación internacional de inglés de 7 alumnos de estudios profesionales, anualmente	4	7	7	7	7	Anual	Subdirección Académica

13	Incrementar la matrícula a 571 alumnos de estudios profesionales en sus diversas modalidades a 2029	563	565	567	569	571	Anual	Departamento de Control Escolar
14	Contar con 21.90% de titulación por cohorte al 2029	14.47%	18.32%	19.36%	20.59%	21.90%	Anual	Departamento de Evaluación Profesional
15	Implementar anualmente 1 programa de fomento a la titulación	1	1	1	1	1	Anual	Departamento de Evaluación Profesional
16	Lograr una eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales de 44.44% a 2029	44.07%	44.54%	44.26%	44.35%	44.44%	Anual	Departamento de Control Escolar
17	Disminuir a 6.30 % el abandono escolar de los estudios profesionales al 2029	6.34%	6.57%	6.51%	6.12%	6.30%	Anual	Departamento de Control Escolar
18	Otorgar 296 becas o estímulos institucionales a estudiantes de Estudios Profesionales a partir del 2026	290	296	296	296	296	Anual	Servicios al estudiante
19	Lograr que 90.02% del total de estudiantes activos de Estudios Profesionales cuenten con servicios de salud al término de la administración.	37.30%	90.09%	89.95%	89.98%	90.02%	Anual	Servicios al estudiante
20	Lograr la participación de 500 alumnos en prácticas y estancias profesionales para el 2029	120	122	124	126	128	Anual	Departamento de Evaluación Profesional

21	Lograr la participación anual de 30 alumnos en talleres o actividades de capacitación de empleabilidad	22	30	30	30	30	Anual	Departamento de Evaluación Profesional
22	Realizar 1 evento de promoción en apoyo al desarrollo del autoempleo y la inserción laboral en el 2028	-	-	-	1	-	Anual	Departamento de Evaluación Profesional
23	Realizar 4 intervenciones de impacto en egresados para vinculación durante la administración	-	1	1	1	1	Anual	Departamento de Evaluación Profesional
24	Implementar un Centro de Autoacceso Virtual	-	1	-	-	-	Anual	Centro de Autoacceso
25	Ofertar 1 curso propedéutico de inglés básico para alumnos de nuevo ingreso, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica, coordinación de inglés
26	Realizar anualmente 2 eventos académico-culturales en inglés	1	2	2	2	2	Anual	Centro de Autoacceso, Coordinación de inglés

Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Contar anualmente con 4 estudiantes de estudios avanzados participantes en estancias cortas o movilidad académica	3	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
2	Contar con 30 estudiantes anualmente en estudios avanzados durante la administración	33	30	30	30	30	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados

3	Ofertar 1 diplomado superior al año	1	1	1	1	1	Anual	Educación Continua y a Distancia
4	Registrar anualmente 3 protocolos de investigación de alumnos de estudios avanzados con temáticas vinculadas a la Agenda Estratégica de Investigación	1	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
5	Aplicar 1 protocolo de acción para incrementar la tasa de graduación y la eficiencia terminal anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
6	Contar con al menos 7 alumnos graduados en estudios avanzados anualmente	7	7	7	7	7	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
7	Contar con el 100% de graduados en estudios avanzados por la opción de trabajo terminal de grado anualmente	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
8	Implementar 1 programa de doble titulación internacional para la Maestría en Estudios de la Ciudad y el Doctorado en Urbanismo con instituciones de educación superior a 2029.	0	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados

Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Contar con 5 CA de calidad a 2029	4	-	-	-	1	Anual	CEPLAT
2	Mantener el 100% de CA que realizan investigación que contribuyen a la solución de problemas sociales durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	CEPLAT
3	Mantener la participación anual del 22.22% PTC en redes de investigación internacional	22.22%	22.22%	22.22%	22.22%	22.22%	Anual	CEPLAT
4	Mantener la participación anual de 16.66% PTC en redes de investigación nacional	16.66%	16.66%	16.66%	16.66%	16.66%	Anual	CEPLAT
5	Atender las necesidades de equipamiento y medidas de seguridad de 1 laboratorio anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

6	Promover la participación anual en 1 convocatoria externa de proyectos de investigación durante la administración	1	1	1	1	1	Anual	CEPLAT
7	Mantener la producción científica en 33.33% con sentido social anualmente	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	Anual	CEPLAT

Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 5 PTC en materia de propiedad intelectual a partir de 2027	0	0	5	5	5	Anual	Departamento Editorial

Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Generar anualmente 1 producto audiovisual o recursos multimedia que sintetizen y difundan los resultados de investigación de la revista a través de las plataformas digitales institucionales.	-	1	1	1	1	Anual	Departamento Editorial
2	Contar con 1 participación de la Revista Quivera en el programa de sostenibilidad y fortalecimiento del Acceso Abierto no comercial, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Departamento Editorial
3	Contar anualmente con al menos 5 miembros de la comunidad de la FaPUR capacitados en Ciencia Abierta, a partir de 2026	-	5	5	5	5	Anual	Departamento Editorial
4	Realizar anualmente 1 evaluación de calidad, criterios y políticas de acceso abierto Diamante de la Revista Quivera, a partir del 2026	1	1	1	1	1	Anual	Departamento Editorial

Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Abrir 2 talleres culturales anualmente en beneficio de la colectividad universitaria de nivel superior.	-	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 6 presentaciones artísticas anuales.	3	6	6	6	6	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Participar anualmente en 1 de los programas artísticos que contribuyen al fortalecimiento cultural de la comunidad universitaria.	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar anualmente 1 presentación de trabajos de talentos de talleres realizados en FaPUR.	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

Deporte universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Participar anualmente en 3 eventos regionales que promuevan el bienestar, el autocuidado y la actividad física responsable	-	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr anualmente la participación del 20.83% del personal académico en actividades de cultura física	12.50%	20.83%	20.83%	20.83%	20.83%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr que el 21.74% del personal administrativo participa en actividades de cultura física, anualmente.	8.70%	21.74%	21.74%	21.74%	21.74%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr anualmente que el 50.09% de estudiantes de nivel superior participen en actividades de cultura física	49.91%	50.09%	50.09%	50.09%	50.09%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Contar con la participación anual de 10 deportistas universitarios para impulsar su talento competitivo a nivel estatal, nacional e internacional.	-	10	10	10	10	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

Fortalecimiento de la formación integral del docente

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Mantener la capacitación anual del 65.45% de docentes en cursos de actualización disciplinar al 2029	47.27%	65.45%	65.45%	65.45%	65.45%	Anual	Subdirección Académica
2	Lograr la capacitación de 29.09% de docentes en cursos de actualización disciplinar al 2029	21.82%	23.64%	25.45%	27.27%	29.09%	Anual	Subdirección Académica
3	Mantener la capacitación del 50% de la planta académica en competencias didácticas y digitales al 2029	50 %	46.36%	48.18%	49.09%	50%	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr la capacitación del 40% del personal académico en el nuevo modelo educativo a 2029	25.45%	28.18%	30.00%	36.36%	40.00%	Anual	Subdirección Académica
5	Mantener la capacitación anual del 25.45% de la planta académica en temas transversales al 2029	25.45%	25.45%	25.45%	25.45%	25.45%	Anual	Subdirección Académica
6	Certificar anualmente a 2 docentes de inglés con un nivel C1 en el Marco común de Referencia Europea MCRE.	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
7	Mantener 19 PTC en el SNII durante la administración	19	19	19	19	19	Acumulada	CEPLAT

8	Mantener el 75% de PTC con perfil PRODEP al 2029	75%	75%	75%	75%	75%	Acumulada	CEPLAT
9	Lograr la participación de 1 docente en actividades de internacionalización anualmente	-	1	1	1	1	Anual	CEPLAT
10	Lograr que 1 académico realice una estancia internacional o de movilidad anualmente	1	1	1	1	1	Anual	CEPLAT

Dignificación de las y los trabajadores universitarios

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar al 50% del personal administrativo sindicalizado y de confianza en competencias básicas y técnicas anualmente	6.52%	50%	50%	50%	50%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar al 34.78% del personal administrativo sindicalizado y de confianza en competencias transversales, equidad de género, ética y cultura de paz anualmente	-	34.78%	34.78%	34.78%	34.78%	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar al 50% de personal en Tecnologías de la Información y comunicación anualmente	100%	50%	50%	50%	50%	Anual	Subdirección Administrativa

Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Actualizar el Manual de Organización de la FaPUR para el 2068	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
2	Actualizar el Manual de Procedimientos de la FaPUR para el 2027	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
3	Mantener anualmente la Certificación de la Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales durante la administración	1	1	1	1	1	Anual	CEDIAT-ULCA

Fortalecimiento tecnológico

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 mantenimientos preventivo y correctivo anualmente de los equipos de cómputo de la FaPUR	-	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa/ RTIC

Gobernanza

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Difundir en redes sociales anualmente 1 campaña de protección universitaria en materia de autoprotección y reacción ante emergencias para la comunidad universitaria de nivel superior	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 1 simulacro anualmente de acuerdo con la convocatoria nacional	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Difundir en redes sociales anualmente 1 campaña del protocolo de atención integral a víctimas en todas las áreas universitarias	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Difundir anualmente 1 campaña de los protocolos de Seguridad y Protección Civil	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 curso anual dirigido al personal de protección universitaria sobre temáticas como la perspectiva de género, derechos humanos y atención a grupos vulnerables	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
6	Contar con la participación de 90 estudiantes en una conferencia relacionada con la pertenencia universitaria anualmente	90	90	90	90	90	Anual	Cronista
7	Realizar anualmente 1 visita guiada al Edificio de Rectoría en la que participen 90 alumnos de nuevo ingreso de ambas licenciaturas.	1	1	1	1	1	Anual	Cronista
8	Elaborar 1 crónica sobre la historia del Organismo Académico, al 2028	-	-	-	1	-	Anual	Cronista

Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Gestionar 1 proyecto anual que favorezca la generación de ingresos extraordinarios	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Sensibilizar al 8.8% de los estudiantes de la FaPUR en temas de inclusión a grupos históricamente vulnerados al 2029	-	4.44%	5.33%	7.10%	8.88%	Anual	Subdirección Académica
2	Difundir anualmente 1 material de divulgación, orientados a promover el respeto y herramientas de diagnóstico de violencia	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
3	Incrementar 7.14% los proyectos de investigación en materia de cultura de paz y estudios de género respecto al total de proyectos de investigación registrados en la FaPUR, para el 2029	-	-	-	-	7.14%	Anual	CEPLAT
4	Realizar 1 evento sociocultural con temáticas de inclusión y vulnerabilidad anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Realizar anualmente 1 evento sobre equidad y género	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Implementar 1 programa de sensibilización en temas de corresponsabilidad y autocuidado, para el 2029	-	-	-	-	1	Anual	Subdirección Académica
7	Implementar anualmente 1 programa de bienestar integral que promueva el equilibrio físico, emocional, mental y social de la comunidad estudiantil y académica,	-	1	1	1	1	Anual	Difusión Cultural

Construcción de una cultura de paz

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Certificar al 10.87% del personal administrativo en competencias básicas de mediación, gestión pacífica de conflictos y atención a las violencias	-	10.87%	10.87%	10.87%	10.87%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Involucrar a 10 estudiantes en actividades comunitarias, proyectos de intervención social y programas extracurriculares orientados a la construcción de una cultura de la paz anualmente	-	10	10	10	10	Anual	Difusión Cultural/ Subdirección Académica/ CEPLAT/ Rizomas para la Igualdad

3	Realizar 1 actividad cultural con temática de igualdad de género y cultura de paz al año	-	1	1	1	1	Anual	Difusión Cultural/ Rizomas para la Igualdad
4	Realizar 1 campaña anual para difundir los protocolos institucionales de atención y prevención de la violencia durante la administración	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica/ Rizomas para la Igualdad
5	Lograr la participación del 14.47% de los integrantes de la FaPUR en actividades que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto, durante la administración	-	14.47%	14.47%	14.47%	14.47%	Anual	Difusión Cultural/ Rizomas para la Igualdad
6	Participar anualmente en la realización de 1 jornada anual sobre los 16 días de activismo	1	1	1	1	1	Anual	Difusión Cultural/ Rizomas para la Igualdad
7	Publicar 4 contenidos anuales en las redes sociales oficiales de la FaPUR sobre temas que promuevan la igualdad sustantiva, la prevención de las violencias, la inclusión, el cuidado y la cultura de paz.	1	4	4	4	4	Anual	Difusión Cultural/ Rizomas para la Igualdad

Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar la participación en 2 eventos de emprendimiento anualmente con el responsable del Programa Emprendedor	10	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Realizar anualmente 4 pláticas o talleres para desarrollar proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a la comunidad de la FaPUR	4	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Capacitar 20 universitarios en temas relacionados con la economía social y solidaria anualmente	-	20	20	20	20	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Realizar anualmente 1 proyecto de economía social y solidaria en la FaPUR	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Firmar 3 convenios específicos de colaboración anualmente con organizaciones locales o sectores productivos de mediano y largo plazo	2	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Lograr la participación de 10 alumnos anualmente, en las actividades comunitarias y proyectos de intervención social en servicios comunitarios de beneficio social y proyectos de BUMTUAEMEX	1	10	10	10	10	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

7	Difundir el Catálogo de descuentos universitarios en 2026 y 2028.	-	1	-	1	-	Anual	Departamento Servicios al Estudiante
8	Mantener la operatividad de 1 módulo de atención psicológica durante la administración	1	1	1	1	1	Anual	Departamento Servicios al Estudiante
9	Gestionar el registro del consultorio médico ante COPRISEM en 2029	-	-	-	-	1	Anual	Departamento Servicios al Estudiante
10	Implementar anualmente 1 promoción del cuidado a la salud en la FaPUR	1	1	1	1	1	Anual	Servicios al estudiante

Comunicación universitaria amplia y moderna

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 campaña anual que promueva los valores universitarios de cercanía, inclusión y progresismo en medios digitales como Facebook e Instagram	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Aplicar 1 Programa de Reducción del uso de uniel y desechables anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Participar anualmente con 1 campaña de acopio de residuos de aceite vegetal-comestible generado en la cafetería de la FaPUR.	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Participar anualmente en 1 campaña institucional de reforestación.	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Operar 1 programa de mantenimiento y fortalecimiento del huerto en la FaPUR, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 participación anual en el Plan Institucional de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos durante la administración	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Promover anualmente en la FaPUR en 1 proceso de compostaje de los residuos sólidos orgánicos de poda y jardinería	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Capacitar anualmente a 15 estudiantes de nivel superior en temas de sustentabilidad	-	15	15	15	15	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Capacitar anualmente a 5 docentes en temas de sustentabilidad	-	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
9	Capacitar a 10 integrantes del personal administrativo en temas de sustentabilidad a 2028	-	2	4	4	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
10	Implementar anualmente 1 programa de cuidado y ahorro de agua en la FaPUR	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
11	Realizar anualmente 1 campaña de eficiencia energética	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
12	Realizar anualmente 1 campaña para la reducción de uso de papel	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
13	Realizar 1 recolección anual de residuos peligrosos	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Fuentes de información

Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. [ANPADEH]

- (2026). *Informe de reacreditación de la Licenciatura en Planeación Territorial*. ANPADEH
- Bernal Dávila, T. Á. (2025). *Cuarto Informe anual de actividades. Administración 2021-2025*. Facultad de Planeación Urbana y Regional.
- Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología [CACEB]. (2022). *Reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Ambientales*. CACEB.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. (2023). *Plan de Desarrollo del Estado de México 2023–2029*. Gobierno del Estado de México. <https://copladem.edomex.gob.mx/plan-desarrollo-edomex-2023-2029>
- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2025). *Proyecciones de población*. <https://www.datos.gob.mx/dataset/proyecciones-de-poblacion>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2025). *Proyecciones de población urbana 2025–2050*. INEGI.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2026). *La educación transforma vidas*. <https://www.unesco.org/es/education>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2025). *Estadísticas de bibliotecas 912.11*. SEP.
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2017). *Agenda estadística 2017*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2017.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2018). *Agenda estadística 2018*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2018/indiceAE18.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2019). *Agenda estadística 2019*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2019/indiceAE19.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2020). *Agenda estadística 2020*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2020/indiceAE20.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2021). *Agenda estadística 2021*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2021/indiceAE21.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2022). *Agenda estadística 2022*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2022/indiceAE22.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2023). *Agenda estadística 2023*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2023/indiceAE23.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2024). *Agenda estadística 2024*. UAEMÉX. <http://web.uaemex.mx/universidadatos/AE2024/indiceAE24.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX]. (2025a). *Agenda estadística 2025*. UAEMÉX.

<http://web.uaemex.mx/universidatos/AE2025/indiceAE25.html>

Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMÉX] (2025b). *Tablero de Variables e Indicadores. Matrícula*. UAEMÉX. <https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php>

Índice de tablas y gráficas

Página	Tabla	
17	Tabla 1	Evolución del comportamiento y dinámica de la matrícula, FaPUR 2017-2025
18	Tabla 2	Títulos y volúmenes, FaPUR 2018-2025
20	Tabla 3	Movilidad nacional e internacional por sexo y por año, FaPUR 2018-2025
21	Tabla 4	Comportamiento de la Matrícula por año, FaPUR 2016-2024
21	Tabla 5	Índice de abandono escolar por programa educativo, FaPUR 2016-2024
23	Tabla 6	Relación de tutores y tutorados FaPUR 2018-2024
24	Tabla 7	Alumnos que participaron en BUM, FaPUR 2018-2025
25	Tabla 8	Porcentaje de alumnos becados, FaPUR 2018-2025
25	Tabla 9	Alumnos que han realizado servicio social, FaPUR 2018-2025
26	Tabla 10	Cursos de educación continua y a distancia, FaPUR 2023-2025
37	Tabla 11	Líneas de Investigación e Incidencia Social y cuerpos académicos de la Maestría en Estudios de la Ciudad 2025
38	Tabla 12	Líneas de Investigación e Incidencia, Doctorado en Urbanismo 2025
42	Tabla 13	Cuerpos Académicos, LGAC, integrantes, 2025
47	Tabla 14	Número de proyectos de investigación 2018-2025
49	Tabla 15	Proyectos de investigación registrados y vigentes en 2026
53	Tabla 16	Redes de Investigación
63	Tabla 17	Docentes capacitados, FaPUR 2017-2024
64	Tabla 18	Habilitación de la planta académica, FaPUR 2018-2025
65	Tabla 19	Promoción laboral, FaPUR 2017-2024
74	Tabla 20	Número de espacios, FaPUR 2025
75	Tabla 21	Software Académico y Especializado, FaPUR 2025
96	Tabla 22	Número de alumnos que participaron en Proyectos sociales. FaPUR 2018- 2025
97	Tabla 23	Número de convenios firmados por la FaPUR, 2018-2025
Página	Gráfica	NOMBRE DE LA GRÁFICA
32	Gráfica 1	Evolución de la matrícula, Maestría en Estudios de la Ciudad. 2018-2025
34	Gráfica 2	Evolución de la matrícula, Doctorado en Urbanismo. 2018-2025

Página	Gráfica	NOMBRE DE LA GRÁFICA
34	Gráfica 3	Egresados-graduados de la Maestría en Estudios de la Ciudad. 2018-2025
35	Gráfica 4	Egreso - graduados. Doctorado en Urbanismo, 2018-2024
36	Gráfica 5	Tasa de crecimiento de egresados. Doctorado en Urbanismo 2018-2024

Siglas y acrónimos

Sigla	
ANPADEH	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C
Biblat	Bibliografía Latinoamericana
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
CEDIAT	Centro de Documentación e Información Ambiental y Territorial
CAA	Centro de Autoacceso
CEPLAT	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial
CACEB	Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología
CA	Cuerpo Académico
CIRC	Clasificación Integrada de Revistas Científicas
CLASE	Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades):
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
Dialnet	Difusión de Alertas en la Red
DTIC	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
DODA	Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo
DOAJ	<i>Directory of Open Access Journals</i>
DU	Doctorado en Urbanismo
ERIH PLUS	<i>European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences</i>
FaPUR	Facultad de Planeación Urbana y Regional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISO	<i>International Organization for Standardization</i> (Organización Internacional de Normalización)

Sigla	
MEC	Maestría en Estudios de la Ciudad
MIAR	Matriz de Información para el Análisis de Revistas
MENDELEY	Gestor de referencias y una red social académica
NOM	Norma Oficial Mexicana,
OJS	<i>Open Journal Systems</i>
LECA	Laboratorio de Ecología y Conservación Ambiental
LIES	Líneas de Investigación e Incidencia Social
LCA	Licenciatura en Ciencias Ambientales
LUS	Licenciatura en Urbanismo Sostenible
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDEM	Plan de Desarrollo del Estado de México
PEAT	Programa de educación ambiental en Toluca
PET	Tereftalato de polietileno
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PTC	Profesor de Tiempo Completo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PMDU	Planes Municipales de Desarrollo Urbano
PRODEP	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
PE	Programa Educativo
PROINV	Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
REDIB	Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de Estudios Superiores
SEP	Secretaría de Educación Pública

Sigla	
SEDUCA	Servicios Educativos plataforma digital
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
SICOINS	Sistema de Correspondencia Institucional
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
TA	Técnico Académico
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
ULCA	Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales
ULG	Unidad de Laboratorio de Geomática
UAEMéx	Universidad Autónoma del Estado de México
UUAA	Unidades de Aprendizaje